



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA IZTAPALAPA
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA
LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

Participación Ciudadana o Legitimación del Poder

Trabajo terminal

que para acreditar las unidades de enseñanza aprendizaje de

Seminario de Investigación e Investigación de Campo

y obtener el título de

LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

presenta

Ofelia Alcaraz Miranda
(Matrícula:99329403)

Comité de Investigación:

Director: Dr. Héctor Tejera Gaona

Asesoras: Dra. Angela Giglia Ciotta

Mtra. Laura Raquel Valladares de la Cruz

México, DF

Mayo 2004

Agradecimientos

A mis padres por haberme dado la oportunidad de estudiar.

A mi papá Pedro, por haberme apoyado incondicionalmente, por haberme enseñado a tener tolerancia ante los desafíos que da la vida, gracias por confiar en mí.

A mi mamá Martha, por haberme enseñado que nada en la vida es difícil siempre y cuando uno sea perseverante y por todas sus palabras de aliento, gracias por apoyarme y por haber confiado en mí.

A mis hermanos, pues siempre estuvieron conmigo escuchando mis dudas.

A Guillermo por proporcionarme su apoyo incondicional y estar a mi lado durante el tiempo que duró la investigación.

A mi Asesor el Dr. Héctor Tejera Gaona, gracias por su apoyo, por sus comentarios y por la disponibilidad que tuvo al escuchar cada una de mis dudas, pues sin él, este trabajo no hubiera sido posible.

A la Dra. Angela Giglia, por haber aceptado ser lectora, sus comentarios permitieron aclarar y ampliar el trabajo.

A la Mtra. Laura Raquel Valladares ya que sus observaciones y sus comentarios permitieron ampliar el desarrollo de este trabajo.

A mis profesores de la Universidad Autónoma Metropolitana por haber compartido sus conocimientos conmigo.

A mis compañeros de clase pues estuvieron colaborando en esta investigación, con sus conocimientos, dudas e ideas, gracias Irma, Hilaria, Anita, Vane, Uriel, muchas gracias.

Gracias a los Funcionarios de las distintas Delegaciones, en las cuales desarrollamos nuestra investigación, por su disposición y su apertura por habernos permitido estar en sus reuniones, al igual que a los ciudadanos que nos brindaron su confianza.

INTRODUCCIÓN

En la búsqueda por el cambio, en las elecciones del 2000, la ciudadanía del Distrito Federal, inquiere la democracia, mediante el voto, una de las formas mediante la cual, pueden participar en las acciones gubernamentales y por primera vez se tiene un gobierno de elección popular, en el cual el partido de derecha (PAN) toma el poder a nivel Federal y a nivel local (DF) el partido de izquierda (PRD). A partir de este proceso la ciudadanía cree que se encuentra a un paso de la democracia en el cual los votantes tomaran decisiones junto a sus gobernantes.

Asimismo, en varias delegaciones del D. F. gana la izquierda (PRD), como es el caso de las delegaciones Iztacalco, Tlahúac y Tlalpan, en las cuales mis compañeros y yo buscamos y analizamos la participación ciudadana.

En la delegación Tlalpan encontramos una nueva forma de participación y es el llamado "Presupuesto Participativo" (PP). En la primera parte de este trabajo lo analizaré por medio de experiencias de Porto Alegre (Estado de Rió Grande do Sul, Brasil), no olvidando que es un programa que se ha implementado en otros países, y de esta manera conocer su principal objetivo, que es incrementar la Participación Ciudadana. Pero cabe preguntarse ¿participación para qué?

En la segunda parte, hablaré del programa "Hacia un Presupuesto Participativo", como una "nueva" forma de gobernar, para lo cual analizare el caso de Tlalpan, una de las Delegaciones en las que se implemento el proyecto, el cual tuvo como finalidad que la comunidad

Tlalpense, participara activamente en las acciones de gobierno de su demarcación.

Dentro del discurso delegacional se dice que:

El presupuesto participativo es una parte central de la democracia porque permite que la población participe activamente en la definición de las obras, los programas y los servicios de la demarcación. En otras palabras que los habitantes de una zona conozcan su territorio, se apropien de él y puedan imaginarlo en el futuro.¹

Para llevar a acabo el objetivo del programa, la Delegación crea una organización llamada "Equipo de Monitoreo" que como propósito principal tiene que "vigilar" el avance del proyecto para que cumpla con las expectativas ciudadanas. Para esto analizaremos su formación, que gente participa, para qué participa, cómo se organiza y qué relación tienen con el gobierno.

Pero antes es necesario saber que es la Participación Ciudadana.

La participación ciudadana es una actividad que se puede realizar de manera individual o colectiva, se participa para ver mejorar económica y socialmente el espacio donde cada ciudadano se desarrolla, la mayoría de las veces se participa para solucionar problemas que afectan la cotidianeidad, siempre guiados por la idea de comunidad pues es en este lugar donde nacen y se desarrollan, pero esto no implica que los ciudadanos que participen lo hagan de manera conciente, con esto quiero decir que no todos conocen sus derechos y obligaciones que tienen como ciudadanos.

¹ Vélez Andrade Haydee, Manual de Apoyo "Hacia un Presupuesto Participativo, México, Delegación Tlalpan, 2002.

Podemos decir que la participación ciudadana es la fusión de acciones voluntarias ya sea individual o colectiva que buscan intervenir o intervienen en los asuntos de la comunidad y que del mismo modo involucran a los servidores públicos en donde incide la opinión ciudadana en las políticas públicas tanto en la toma de decisiones como en la incorporación a los programas de gobierno. Esta participación se hace “en la toma de decisiones, la fiscalización, control, y ejecución de las acciones de las acciones en los asuntos públicos y privados que afectan en lo político, económico, social y ambiental”²

En nuestro país la ciudadanía tiene el derecho de participar, y en nuestra constitución en el artículo 34, se concede la designación de ciudadano a mexicanos y mexicanas que hayan cumplido 18 años de edad, el artículo 25, reconoce el derecho que se tiene de opinar sobre el desarrollo económico del país, intervenir en éste, el artículo 35, también establece que uno de los derechos ciudadanos es el de asociarse individual y libremente para participar en forma pacífica en los asuntos del país. Con esto podemos observar que la participación esta garantizada normativamente dentro de los derechos fundamentales y libertades públicas, la agrupación de forma individual o colectiva para demandar, solicitar y gestionar los programas y planes de trabajo de los gobiernos; pero sobretodo se tiene la posibilidad de tomar decisiones en el ámbito político.

Al participar se influye en las políticas públicas y del mismo se busca que haya una mejor distribución del ingreso, pues durante mucho tiempo esos ingresos han beneficiado a unos cuantos, olvidando a la mayoría, pero de igual forma con la participación ciudadana se busca

² Hernández González Pedro, Internet, octubre 2003.

disfrutar de un país más democrático; entendiendo a la democracia como:

una forma de gobierno donde el poder político es ejercido por el pueblo, donde las leyes que tienes que obedecer son elaboradas por individuos que has elegido y donde coexisten pacíficamente distintas formas de pensar.³

En el trabajo que realice observe que, algunos ciudadanos solo reconocen como derecho de participación el votar por gobernantes, pues como sabemos las votaciones son utilizadas como legitimación del poder político y al mismo tiempo este se reviste de autoridad; y solo muy pocos participan de manera organizada, los grupos organizados que analice fueron los Comités Vecinales (CV) y una nueva organización denominada Equipo de Monitoreo (EM).

Existen distintas formas en las que los ciudadanos participan, algunas de ellas son:

- Mediante el voto.
- Si se pertenece a un partido político.
- Apoyando a candidatos.
- Asistiendo a manifestaciones.
- Discutiendo acontecimientos políticos.
- Ejerciendo el derecho a petición.
- Contribuyendo a la formación de alguna agrupación política u organización civil.
- Participando en algún sindicato.
- Tratando de influir en las decisiones de los legisladores.

³ Instituto Federal Electoral, Apuntes de la Cultura Democrática, "El orden Político Democrático, México, diciembre 2000.

-
- Realizando actividades comunitarias o acciones colectivas para resolver un problema que les afecta.
 - Participando como funcionarios de casilla, representantes de un partido u observadores en la preparación y desarrollo del proceso electoral.
 - Cumplimiento con las funciones electorales asignadas.

Con estas y otras formas de participación los ciudadanos influyen en los asuntos de interés público.

Durante esta investigación encontramos por una parte, que los ciudadanos colaboran en el mantenimiento y mejoramiento de la sociedad; es decir contribuyen a la solución de problemas comunes (agua, drenaje, luz, pavimentación, etc.).

En el caso de los Comités Vecinales y del Equipo de Monitoreo, trabajan para influir en los asuntos públicos que afectan directamente a su comunidad, y esto beneficia el "bien común", es decir a la vida comunitaria. Estas organizaciones participan a través de acciones de gestión, son una canal de comunicación entre los ciudadanos y el gobierno, siempre buscando tener mejores condiciones de vida.

Pero hay que tomar en cuenta que para que esta forma de participación sea efectiva es necesario que los ciudadanos cuenten con experiencia, sean poseedores de habilidades y valores que hagan efectiva la participación.

Por otra, que los ciudadanos participan directamente en el poder político, ya sea otorgando o quitando el apoyo a los gobernantes, o bien ocupando algún cargo publico. Este tipo de participación consiste en actividades mediante las cuales los ciudadanos, forman parte e interviene en el gobierno de su país, es el vehículo claro para que la

ciudadanía contribuya a controlar las acciones de sus gobernantes, así como establecer los medios y las condiciones necesarias para asegurar la vida democrática de la sociedad.

Hay que reconocer que actualmente la participación ha sido retomada por el gobierno, esta es reconocida como un rol y una estrategia dentro de la gestión y las políticas públicas, para lograr esto, a formado organizaciones, un ejemplo es el Equipo de Monitoreo el cual retomamos en el capítulo 3, pero tampoco hay que omitir que los ciudadanos han demandado participar, pues con esto influyen en la solución de sus demandas.

Del mismo modo para ver solución a sus demandas, participan por medio de diferentes canales, siempre buscando intervenir en las políticas públicas pues son estas las que se relacionan con su hábitat, y por medio de ellas los servidores públicos, toman decisiones, y a su vez están legitimadas por medio de leyes y actos administrativos.

También es necesario tomar en cuenta que mediante las políticas públicas, las autoridades toman decisiones sobre los problemas y necesidades de la población, pero al mismo tiempo es el lugar en donde debe de existir la relación gobierno-sociedad.

Así mismo con la participación ciudadana, los ciudadanos buscan relacionarse con el estado, buscan promover y presionar a los funcionarios públicos para ver acciones en sus colonias. Pero no solo es decisión del ciudadano el participar, si no que también es necesario que el ciudadano sea admitido en los asuntos públicos, que pueda emitir sus opiniones.

Ya que como Paz Cuevas dice:

La colaboración ciudadana en tareas tradicionalmente desempeñadas por el gobierno, implica una intervención más directa de la sociedad en las acciones de la administración. La colaboración destaca la corresponsabilidad existente entre el gobierno y ciudadanos, es decir, supone la existencia de un Estado reformado y una sociedad madura, capaz de compartir con el estado la responsabilidad en el diseño y en la ejecución de las políticas gubernamentales.⁴

1. ¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO?

Es importante señalar que el "Presupuesto Participativo" es un proyecto que tienen los gobiernos democráticos, en el cual la participación ciudadana es fundamental. Dicho proyecto tiene como característica primordial promover y responder a la participación de la población en la discusión y decisión respecto al presupuesto de su territorio. Así los vecinos deciden, elaboran y califican algunos programas de gobierno que están a su alcance.

Mediante el Presupuesto participativo la sociedad realiza intervenciones en la toma de decisiones de su gobierno, dando su opinión y observando su actuación.

Pero como veremos, mas adelante, los ciudadanos no tienen una autonomía total en la toma de decisiones, ya que en la mayoría de los casos el presupuesto de cualquier gobierno viene etiquetado, o se utiliza en otras funciones.

El sistema de Presupuesto Participativo consiste en un conjunto de actividades a través de las cuales se detallan paulatinamente las demandas de los diferentes lugares que conforman una Unidad Territorial, las prioridades de la comunidad, los criterios de asignación

⁴ Paz Cuevas, Sistema Político Mexicano.

de fondos y el programa de inversión de la Ciudad mediante la participación de la gente.

Para que la población haga un diagnóstico de sus necesidades, las cuantifique, elabore sus demandas, escoja las prioritarias y efectúe un seguimiento de la ejecución de tales acciones resulta, de vital importancia, por un lado, que existan mecanismos que garanticen un flujo de información constante entre el gobierno y la sociedad y, por el otro, que se pongan sobre la mesa de discusión cuestiones tales como el urbanismo, el transporte público, la salud, los servicios, la educación y la cultura.

Pero tampoco hay que olvidar que es fundamental la "alfabetización ciudadana", es decir, la educación en temas de presupuesto público y en derechos políticos y civiles. Resultaría fundamental acompañar la propuesta con un proyecto educativo en las escuelas".⁵

En este sentido, el Presupuesto Participativo tiene como fin romper con la concepción tradicional del presupuesto que se define como algo solamente técnico, que sólo puede ser abordado por profesionales, para pasar a ser considerado como algo esencialmente político en el que todos y cada uno de los ciudadanos están involucrados.

Con esta visión se busca que dicho presupuesto reduzca las prácticas clientelares, estimule la participación ciudadana, favorezca una más justa distribución del ingreso y todo esto deriva a una mejor calidad de la representación ciudadana.

⁵ Romero Ricardo, Presupuesto Participativo y las Formas de Recuperar la Democracia, <http://www.presp.com/docs/seminariopont.htm>, diciembre 2003.

No hay que olvidar, que el "Presupuesto Participativo" no es resolutivo, sino sólo consultivo, es decir que la ciudadanía manifiesta que obras son las que les gustaría que se realizaran, pero sus gobernadores son los que deciden hacerlas o no. Además, los gastos y, por sobre todo, los recursos presupuestarios ya están etiquetados.

De acuerdo con sus teórico-ejecutores:

el "presupuesto participativo (...) implica una superación de las bases constitutivas de las formas de dominación y de una cultura política basada en la tutela, en el clientelismo y en el patrimonialismo político. El desafío de la construcción de una ciudadanía activa se configura como elemento determinante para la consolidación de sujetos-ciudadanos, poseedores de derechos y deberes".⁶

Asimismo hay que recordar, que no existe un modelo único para implementar el Presupuesto Participativo, ya que los gobiernos que lo han aplicado tienen sus leyes y reglamentos; por lo que es necesario que tengan su propia metodología de participación, comunicación, organización e instancias, por medio de las cuales se comunican con la ciudadanía.

1.1 ANTECEDENTES, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN BRASIL.

El Presupuesto Participativo surge en Porto Alegre, es la capital del Estado de Río Grande do Sul. Cuenta con una población aproximada de 1.5 millones de habitantes y está situada en el centro de una región metropolitana en la que viven 3 millones de personas.

⁶ Tarso Genro y U de Souza, "Presupuesto Participativo: La experiencia de Porto Alegre", <http://habidad.aq.upm.es/bpn/bb049.html>, julio 2003.



El contexto en el cual surge el Presupuesto Participativo en la Ciudad de Porto Alegre tuvo tres características distintivas.

- El triunfo de un partido progresista (Partido de los Trabajadores), para el cual, la implementación del Presupuesto Participativo era una herramienta esencial para el cumplimiento de sus propuestas de campaña, pues estas se basaban principalmente en tomar en cuenta a los ciudadanos y dar respuesta a sus demandas favorablemente.
- El grado de movilidad social importante que existía en algunos sectores de la sociedad civil de Brasil desde los principios de la década del ochenta como consecuencia de la lucha contra el gobierno militar. Estos movimientos estaban organizados a través de una vasta red de organizaciones sociales que fueron vitales para el retorno a la democracia, y que en la ciudad de

⁷ <http://www.morriderir.com/capitais.gif>, febrero 2004.

Porto Alegre jugaron un importante papel para el desarrollo del sistema de Presupuesto Participativo.⁸

- El avance de la globalización disminuyó el poder de los estados nacionales, obligando a los estados locales o municipales a enfrentar la resolución de muchos de los problemas que en otros tiempos estaban a cargo de los primeros.

Cuando se comenzó a implementar el sistema de Presupuesto Participativo, a fines de la década del ochenta, un tercio del total de la población vivía en las zonas periféricas sin acceso a los servicios de infraestructura básica. Con todo esto había una pobreza extrema y los gobiernos anteriores no le daban solución.

La llegada al poder del Partido de los Trabajadores, ganador de las elecciones municipales en el año 1988 representaría un cambio profundo del destino de esta Ciudad. El sistema fue establecido durante la gestión de Olivo Dutra y se continuó a partir de 1993 en el gobierno de Tarso Genro, igualmente durante la gestión de Raul Pont.

Al iniciar su gestión Olivo Dutra implementa por primera vez el Presupuesto Participativo, cumpliendo una de sus promesas electorales, tomando como fuente de inspiración los principios de la Comuna de París (1871), uno de ellos era, que la gente sin poder creara sus propias formas de organización; toda vez que no existían antecedentes de un proceso presupuestario de este tipo, y realizando profundas reformas administrativas. Por lo que se buscaba realizar una transferencia de poder hacia la clase obrera organizada.

En un principio poca gente participa. Aun en 1990 la participación fue muy restringida ya que no se podían llevar a cabo las propuestas de la

⁸<http://www.presupuestoparticipativo.com/Docs/ExpPortoAlegre.htm>, diciembre 2003.

gente porque no existía todavía la infraestructura necesaria que requería un proyecto de estos, como lo es la falta de recursos y la poca relación entre funcionarios ciudadanos. Pero en ese mismo año la ciudad recuperó su capacidad de inversión, gracias a una profunda reforma fiscal, y fue entonces cuando el Presupuesto Participativo recibió un fuerte impulso. El Gobierno comenzó a tener fondos para abordar las demandas de la población, está empezó a sentir y percibir que se respetaban sus decisiones y que esto repercutía en el mejoramiento de sus condiciones de vida. De esta manera la gente fue participando cada vez más y año tras año su participación fue aumentando.

1.1.1. OBJETIVOS

El Presupuesto Participativo tiene como propósitos principales:

Promover la participación de la población a niveles de decisión sobre el gasto social.

- Establecer un circuito de gestión concertada en torno a las políticas locales.
- "Cimentar una participación democrática para construir una sociedad mas justa e igualitaria".⁹
- Recuperar al propio barrio como foro de participación ciudadana.
- Optimizar el uso de recursos escasos en un contexto de emergencia económica.
- Promover la gestión asociada y la autogestión de la comunidad.

⁹ Romero Ricardo, "Presupuesto Participativo y Formas de Recuperar la democracia", <http://www.presp.com/docs/seminariopont.htm>, diciembre 2003

-
- Rearticular la relación entre el gobierno y los ciudadanos vigorizando la confianza y los mecanismos de control de la gestión.
 - Contar con una ciudadanía más activa, crítica y responsable.

1.1.2. PROCEDIMIENTOS

Para que el Presupuesto Participativo lograra sus objetivos, fue necesario, por un lado, que el gobierno informara a sus funcionarios sobre el funcionamiento de este, que los motivara y que se comprometieran con el proyecto, al mismo tiempo que produjera la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones sobre los gastos que se harían con su presupuesto. Dichas decisiones tenían que ser para beneficio de todos, por otro lado, el gobierno Brasileño implemento las siguientes modificaciones para lograr que el programa funcionara:

La ciudad fue dividida en 16 zonas llamados distritos, que incluyen los 77 barrios de la ciudad, la división se realizo según criterios geográficos, socioculturales y urbanísticos, se organizo a los ciudadanos para que participaran plenamente en asambleas abiertas, en donde opinaban sobre 5 grandes temas:

- Transporte y circulación.
- Salud y asistencia social.
- Educación, cultura y actividades recreativas
- Desarrollo económico y previsión fiscal.
- Organización de la ciudad y desarrollo urbano (incluyendo, medio ambiente, vivienda y urbanismo).

Estos distritos se vuelven lugares de gestación, de formación, de consolidación de una opinión pública independiente. Es aquí en donde

se llevan acabo las sesiones plenarias, y en donde en ciudadano participaba directamente solicitando el mejoramiento de sus comunidades.

El gobierno por su lado le da respuestas a las peticiones de los ciudadanos y a partir de este momento el Presupuesto Participativo tuvo auge y los ciudadanos veían que “aquellos trabajos habían sido decididos con la participación de los habitantes organizados”.¹⁰

Cada año, el Ayuntamiento promovió tres asambleas de las organizaciones por zona, más las dedicadas a asuntos concretos.

En la primera etapa, que se lleva acabo entre marzo y abril, se informa sobre asambleas abiertas que se llevaran acabo en cada uno de los distritos, son anunciadas por televisión, radio, carteles e incluso por Internet y están abiertas a todos los ciudadanos organizados y no organizados. Durante las asambleas se informa de la contabilidad de la inversión aprobada el año anterior, se hace pública para presentar avances, de lo que se ha realizado, qué se esta haciendo, y qué no se ha empezado todavía y por qué. Es aquí donde los ciudadanos evalúan la ejecución de los trabajos y servicios previstos en el Presupuesto del año anterior; en donde expresan sus inconformidades, critican a la administración pública y asimismo pueden influir en ella. Con esta asamblea se certifica la transparencia que necesita un programa de esta categoría.

También se informa sobre el funcionamiento que llevará el Presupuesto Participativo del año en curso y como es que se dividirán los recursos entre los distritos para el presupuesto del año siguiente.

¹⁰ http://www.tadb.org/etica/documentos/ve_gen_presu.htm, “Presupuesto Participativo y el Estado”, noviembre 2003.

Más tarde, entre marzo y principios de junio, los ciudadanos de cada calle, de cada barrio se reúnen independientemente, para platicar sobre las propuestas, las prioridades del lugar en donde habitan, sus proyectos y servicios; mientras que las autoridades informan sobre las propuestas que ellos tienen y los datos técnicos que la población requiere. Es aquí en donde se eligen a los representantes ciudadanos del Presupuesto Participativo.

Segunda etapa, de junio a julio, las autoridades dan a conocer a la población el monto de presupuesto que tienen designado para ese año, los gastos que significan los proyectos u obras incluidas en el presupuesto, como será repartido y cuanto estiman que tengan para el año siguiente.

En este momento la población promueve las problemáticas que mas aquejan a cada zona y establece una cierta prioridad para las obras más urgentes. Esta fase es fundamental porque la gente expresa sus deseos y conoce el de sus vecinos.

Conocidas las prioridades, los ciudadanos eligen por distrito y por tema a dos consejeros titulares y dos suplentes que integraran el Presupuesto Participativo, estos constituyen, el Foro de los Delegados Regionales y de los Delegados para cuestiones temáticas, junto con el Consejo Municipal del Plan de Gobierno y del Presupuesto; que de igual forma esta integrado por dos titulares y dos suplente, organismos que se reunirán para construir el presupuesto por zona y el plan de inversión; ante ellos la población, transmite a las autoridades municipales las prioridades temáticas, jerarquizando las obras que consideran necesario realizar y de los servicios que habrá que desarrollar el Municipio en función de los problemas detectados.

Como notamos los delegados tienen la misión de recoger los intereses de sus territorios, exponerlos y negociar, es decir se convierte en vocero y representante de los ciudadanos, por lo que ellos son los que negocian y acuerdan en función de éstos frente al gobierno que en este caso es el Consejo Municipal que es "el espacio donde se comparte el poder y las responsabilidades entre la Prefectura y la Población" (Art. N°1 Reglamento Interno del Consejo del PP de Santo André, 2003.)

El consejo y el foro de delegados se reúnen y elaboran el borrador final del presupuesto y:

Todas las secretarías junto con los órganos de gobierno participan en las reuniones del *Consejo Municipal* para discutir sobre las obras, su costo económico y su viabilidad técnica. Con esa información en las manos, los asesores y delegados vuelven a discutir con las comunidades. Después, el poder ejecutivo presenta a los asesores y delegados una propuesta de presupuesto detallada, que incluye todas las partidas de ingresos y gastos.¹¹

Una vez conocidas las prioridades y las partidas de ingresos, el foro redacta sobre formularios específicos las necesidades de cada distrito, para ser ordenadas por el Municipio, así se analizan una a una las demandas, desde un punto de vista técnico, legal y financiero, para elaborar el Presupuesto y el Plan de Inversiones que toma en consideración tres aspectos fundamentales:

- La prioridad de la zona (decidida en las asambleas zonales: alcantarillado, educación, pavimentación de calles, etc).

¹¹ La experiencia del Presupuesto Participativo de Porto Alegre (Brasil), <http://habitat.aq.upm.es/bpal/bp049.html>, octubre 2003.

-
- La población total de la zona (las áreas más pobladas reciben más).
 - La carencia de servicios o infraestructura (las áreas más pobres reciben más).

Una vez que se tiene el plan de inversión, se consigue llegar a la tercera etapa, que es de julio a septiembre, este se presenta ante el consejo, él lo aprueba. El poder ejecutivo, lo envía a los concejales de ayuntamiento y a la cámara de representantes, una vez aprobado se elabora el plan de inversiones, plan que tiene que ser fiscalizado, tanto en obras como en proyectos, por los delegados para que se cercioren de que se estén llevando acabo.

Nos podemos dar cuenta que los consejos son formados para analizar y discutir las prioridades y las problemáticas mas urgentes de la población, es aquí donde los consejos intervienen y toman una decisión sobre donde, como y porque hacer el gasto y lo mas importante es que con esta decisión la población sea beneficiada con estas obras.

Mediante este procedimiento la población brasileña determina las prioridades en las que gastara su presupuesto en tres bases: una territorial, otra temática y otra institucional. En cada nivel, la gente puede participar, fijar los alcances de las propuestas y votar la prioridad de gasto, en cada región sobre los siguientes temas:

- Transporte y circulación.
- Salud y Asistencia Social.
- Educación, Deporte, Esparcimiento y Cultura.
- Desarrollo Económico.

-
- Organización de la ciudad y desarrollo urbano.

La base institucional son las propuestas que las secretarías y departamentos del gobierno de la ciudad proponen para sus presupuestos de manutención, de gasto de personal y de proyectos institucionales, a la vez, proponen políticas que considera base de su programa elegido en las elecciones.

Para que esto pueda llevarse acabo, se necesita de tres partes esenciales para el desarrollo del PP y son:

- el Municipio que tiene que tener una relación con la ciudadanía, con otras instancias estatales, debe de contar con una flexibilidad organizacional.
- una coordinación territorial, que es la que coordina los trabajos conjuntos entre el municipio y la ciudadanía por lo que es necesario que tenga validez de interlocución, en donde fluya la información para dar información veraz a la ciudadanía y finalmente
- la ciudadanía que se tiene que relacionar con el municipio, que tiene que asistir a juntas vecinales, tienen que convivir con organizaciones sociales, con nivel de autogestión, debe de ser una ciudadanía motivada y con conocimiento de lo que pasa mas allá del frente de su casa.

Pero el trabajo de las coordinaciones va mas allá de ser el interlocutor entre la ciudadanía y el gobierno, pues son ellos los que le tienen que dar seguimiento a las etapas del presupuesto, no tienen que interferir en las decisiones que tomen los ciudadanos, deben de informar sobre las inversiones que se llevaran acabo y el porque se llevan así, también debe de informar sobre los trabajos que se iniciaron con el plan de inversiones del año pasado y crear comisiones que den

seguimiento a los trabajos que se estén realizando. Asimismo debe de contactar las reuniones que tendrán los ciudadanos con el municipio y debe de tener contacto con "líderes" ciudadanos para que estos puedan informar a la gran mayoría de lo que esta sucediendo.

De esta manera se promueve la observación del desarrollo del presupuesto por los ciudadanos involucrados pues son ellos los que deben de monitorear y evaluar las obras y programas que se estén realizando y que den respuesta a sus demandas.

1.1.3.- RESULTADOS

Como primer resultado y el más importante sería que han mejorado las condiciones de vida de su población; que este resultado lo logró porque "El Presupuesto Participativo en Porto Alegre es legal; está previsto en el párrafo 1 del artículo 116 de la Ley Orgánica Municipal que dice textualmente: "Queda garantizada la participación de la comunidad, a partir de las regiones del municipio, en las etapas de elaboración, definición y acompañamiento de la ejecución del plan plurianual, de las directrices presupuestarias y del presupuesto anual".

El Presupuesto Participativo ha demostrado también que la intención de contar con mecanismos eficaces de participación y el compromiso del Gobierno de hacer aquello que ha decidido la población, es esencial para romper las cadenas y las barreras burocráticas que separan a la sociedad del Estado, y para formar una ciudadanía activa y movilizadora. Hoy, en Porto Alegre, los ciudadanos conocen las cuestiones públicas y deciden sobre ellas, transformándose por tanto, ellos mismos, en los protagonistas de su propio futuro.¹²

¹² La experiencia del Presupuesto Participativo de Porto Alegre (Brasil), <http://habitat.aq.upm.es/bpal/bp049.html>, octubre 2003.

El Presupuesto Participativo en Brasil es conocido por el 60% de la población, de acuerdo con un estudio de opinión pública, y millones de personas participan activamente en el proceso, acudiendo a encuentros, convenciones regionales, o asambleas para tratar temas específicos, por lo que podríamos decir que se logro incrementar la participación ciudadana en los asuntos del gobierno.

El resultado de esta experiencia innovadora, sin precedentes en el mundo entero, fue tan extraordinariamente positiva, que con el correr de los años fue imitada por muchas ciudades del Brasil y ha convertido a Porto Alegre en un paradigma a seguir por los gobiernos locales del continente sudamericano, latinoamericano e ibérico.

La literatura especializada comenzó a afirmar que las respuestas de los gobiernos locales a la problemática urbana eran mucho más efectivas que las de los gobiernos nacionales.

A partir de este proyecto se busca encontrar canales de participación directa e indirecta de la ciudadanía e involucrarla en la solución de sus problemas cotidianos (agua, luz, pavimentación, etc.).

Actualmente cerca de 150 municipios de Brasil buscan o han implementado este tipo de gobierno, de igual forma se ha llevado acabo en países como Uruguay, Chile, El Salvador, Francia, México, Argentina, Italia entre otros.

2. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN TLALPAN.

Para comenzar es necesario exponer que la Delegación Tlalpan, se ubica al suroeste del Distrito Federal tiene 581,781 habitantes lo que representa el 6.76% de la población de la ciudad, posee 147 unidades territoriales, distribuidas de la siguiente manera: 10 barrios, 137 colonias, 41 fraccionamientos, 8 pueblos y 40 unidades habitacionales. Asimismo es la delegación más extensa del Distrito Federal.

Tomando como referencia que el 64% de la población, aproximadamente, es gente en edad de votar, el primer año participaron 11,472 personas, o sea el 3.11% de quienes están en edad de ejercer sus derechos y obligaciones ciudadanas, para este 2002 la votación ascendió a 20,379, es decir, el 5.52%".¹³

2.1. EN TLALPAN ¿QUE ES EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO?.

El Presupuesto Participativo, es un programa que surge en Porto Alegre Brasil y que posteriormente por su eficacia es implementado en distintos territorios, uno de ellos es la demarcación de Tlalpan, en donde se llevo acabo desde el 2001 hasta el 2003, su objetivo principal era integrar a la población tlalpense, para que esta, pudiera decidir sobre un porcentaje del POA (Programa Operativo Anual), a través de una votación directa sobre las propuestas presentadas por vecinos de prioridades de infraestructura, obras y servicios de cada Unidad Territorial (UT).

La concepción que los funcionarios de la delegación Tlalpan dan al Presupuesto Participativo es la intervención conjunta de autoridades y ciudadanía en la definición de las obras, servicios urbanos y proyectos de desarrollo social.¹⁴

¹³<http://www.tlalpan.df.gob.mx/tlalpan/geografia/zonas.html>, octubre 2003.

¹⁴ González, 2002.

Es un proyecto que pretendía ampliar la participación ciudadana en los asuntos públicos y ayudar a la construcción de una cultura democrática y de respeto; que permita una transparencia y corresponsabilidad ante las acciones que realiza el gobierno.

Uno de los argumentos que utiliza el gobierno es que es inevitable tomar en cuenta al ciudadano pues para estimular a la ciudadanía a participar en la definición de las obras públicas es que es, precisamente, el ciudadano, quien mejor conocimiento tiene de las necesidades del entorno en el que habita.¹⁵

Para que el proyecto fuera eficaz en Tlalpan, se crearon los Equipos de Monitoreo, de los cuales hablaremos mas tarde, para que la participación estuviera organizada y estructurada de manera que no se saliera de las manos administrativas. Junto con esto, la Delegación divide su territorio en 5 zonas y cada una cuenta con un Equipo, y así delimitar las necesidades políticas, sociales, económicas y culturales de cada zona y su población. Estas son:

- Zona 1 "Centro de Tlalpan" esta conformada por 47 colonias y su población asciende a 163,209 habitantes, los ciudadanos de esta zona son variados desde su nivel cultural, social, económico y hasta sus formas de organización, una de las principales demandas que tienen es la seguridad y la resolución de conflictos viales.
- Zona 2 "Villa Coapa", conformada por 16 colonias, su población asciende a 148,582 habitantes, sus ciudadanos al igual que en la zona 1 varía, unas de sus principales demandas son, el mantenimiento de infraestructura y la seguridad.

¹⁵ García Vásquez Gilberto, "Hacia un Presupuesto Participativo", <http://www.tlalpan.df.gob.mx>, junio 2003.

-
- Zona 3 "Padierna - Miguel Hidalgo", comprende 18 colonias y su población es de 118,291 habitantes, sus ciudadanos son principalmente de sectores populares, clase media y en menor cantidad por sectores de clase alta y media alta, unas de las principales demandas que tienen es el suministro de agua, carencia de drenaje y la vialidad, entre otras.
 - Zona 4 "Ajusco Medio", compuesta por 22 colonias y cuatro asentamientos irregulares su población es de 59,905 habitantes, socio-económicamente esta conformada mayormente por sectores populares y en menor medida por clase media y alta, sus principales demandas giran en torno a la regularización de la tenencia de la tierra y a la falta de servicios.
 - Zona 5 "Zona de Pueblos", conformada por 8 pueblos, su población asciende a 99,447 habitantes, está misma es semi-rural, urbana popular y en menor medida por sectores de clase media y alta, unas de sus principales demandas son la regularización de la tierra, falta de servicios (agua, luz, drenaje), falta de servicios médicos, entre otros.¹⁶

Como podemos ver cada zona tiene sus necesidades y estas son muy variadas con la creación de los equipos se busca que exista una visión general de lo que es Tlalpan y poder priorizar cuales obras son mas urgentes y necesarias, con esto poder realizarlas con un porcentaje del POA (Programa Operativo Anual), que es un instrumento que traduce los lineamientos generales establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y en los Programas sectoriales, en objetivos y metas concretas a desarrollar en un año por las dependencias y entidades de la administración pública.

¹⁶ Proyecto Político Estratégico, Delegación Tlalpan, México, 2002.

En Tlalpan los ciudadanos son los que deciden que obras se deben de efectuar con un porcentaje del POA y la delegación les dice si existe factibilidad técnica o económica para realizarse. Con esto se combina la "Voluntad Política" del gobierno Delegacional para dividir y fortalecer el presupuesto y la capacidad de la población para:

- Formular y ejecutar los recursos destinados para el beneficio de la comunidad.
- Consensar prioridades para el desarrollo local
- Controlar a través de su participación la evolución y transparencia del gasto social.

De esta manera el gobierno y la ciudadanía planea como gastar el presupuesto que tienen destinado para su territorio, así mismo se busca una nueva forma de correspondencia gobierno-sociedad, en la cual exista una "corresponsabilidad" y un crecimiento mutuo; así se busco una respuesta conjunta a las demandas y necesidades ciudadanas. También se "descentraliza" el poder del Estado y se empodera a los ciudadanos, como resultado se obtiene una forma diferente de hacer política y de construcción de la ciudadanía; pero hay que preguntarse qué tanto el gobierno está dispuesto a perder su poder.

En esta nueva relación se discuten las propuestas con los ciudadanos, la orientación que se les debe dar a los recursos de que se dispone y así establecer prioridades para su realización. La priorización parte de las necesidades de la instancia inmediata (cotidiano) a fin de que la ciudadanía se apropie de sus espacios y se comprometa a participar activamente en el mejoramiento de su calidad de vida.

Con dicha estrategia se crea la participación y la planeación. Del mismo modo con esta priorización se intenta “proporcionar” una atención rápida a las principales necesidades de la población.

2.1.1 PROCEDIMIENTO FORMAL

Para llevar a cabo y de manera eficiente el proyecto, fue necesario que el proceso del Presupuesto Participativo o de Hacia un Presupuesto Participativo, se llevara acabo por lo menos en 4 etapas, que estaban delimitadas con los tiempos presupuéstales que la ley marca.

Se puede decir que la administración tlalpense contaba con:

una plataforma política modernizadora de las relaciones entre gobernantes y gobernados; la imagen que han buscado transmitir a la población se puede resumir en los siguientes rasgos. “Eficiencia, dialogo directo con la población, adelgazamiento de los aparatos burocráticos municipales, agilización de tramites, atención personal a los ciudadanos, administración transparente, respeto a la ley y a la libertad de los medios de comunicación.”¹⁷

La información que tenemos sobre el primer periodo del PP en el 2001 es la siguiente:

En su presentación en 2001 este ejercicio se dividió en ocho etapas:

- Mesas informativas y de preparación de propuestas
- Asesoría permanente (sobre el programa)
- Talleres para la construcción de propuestas para su ejecución en 2002
- Recorridos con los Equipos de monitoreo (personas de los diferentes rumbos de Tlalpan conocerían la problemática de las distintas zonas)

¹⁷ Merino Mauricio. “En busca de la democracia municipal. La participación ciudadana en el gobierno local mexicano”, El Colegio de México, México DF, 1995.

-
- Entrega de propuestas de los ciudadanos
 - Votación para priorizar propuestas para su ejecución en 2002
 - Asambleas para dar a conocer los resultados de la votación
 - Difusión de los resultados en la segunda rendición de cuentas del Jefe Delegacional.

Este programa dio inicio formal el 16 de junio de 2001 y tuvo su punto culminante con la votación de más de 11 mil ciudadanos los días 28 y 29 de julio y 4 y 5 de agosto del mismo año.

Aún antes de su arranque "oficial" ya se publicitaba en medios de circulación local y nacional el proyecto; podemos leer por ejemplo en el Universal del 19 de mayo de 2001 en su sección ciudad el siguiente titular: "Frena el manejo de recursos a delegados.... Promueve López y Rivas el presupuesto participativo, los vecinos votarán para decidir en qué ocupar el dinero"; el 22 de junio el diario Reforma en su sección Ciudad destacó: "Harán vecinos su presupuesto... Convoca la Delegación Tlalpan a sus habitantes a participar en la elaboración del proyecto económico del 2002". La Jornada en su sección Opinión del 22 de junio presenta un ensayo del Dr. Gilberto López y Rivas titulado "Ciudadanía y presupuesto participativo".

Paralelamente a esta fase del ejercicio, a partir del mes de mayo de 2001 salió a la luz el "Programa de construcción por obra 1ª Etapa" el cual da un informe de las obras públicas que la Delegación Tlalpan realizaría para 2001 en sus diferentes rubros ó apartados. De esta forma cualquier habitante de la delegación tenía al alcance el conocimiento de cuáles y en dónde se realizarían dichas obras en todo el territorio de la delegación. En este documento se hace énfasis de la transparencia de esta administración y de la claridad en el manejo y destino de los recursos, en este caso la realización de la obra pública,

es requisito indispensable para una sociedad que requiere ser democrática.¹⁸

En el cuerpo del cuadernillo que contiene este programa de construcción por obra se explican los procedimientos para la ejecución de la obra pública y los pasos que se requieren. De igual manera hace la invitación a formar Comisiones de Seguimiento de Obra de aquellos “frentes” que aparecen relacionados en el cuadernillo, de cuáles son los requisitos para formar una comisión, los apoyos que recibirán y las consecuencias de poder pertenecer a una de ellas. Casi siempre las comisiones son formadas por vecinos a los cuales las obras les beneficiaran o se encuentran en su calle.

Como podemos observar, mientras por una parte se invitaba a los ciudadanos de Tlalpan a que definieran qué hacer y en dónde con los recursos para el 2002 por la otra se exhortaba a los propios habitantes de la delegación a dar un seguimiento de las obras que estaban previstas en el 2001 mediante la formación de comisiones de seguimiento de obra.

Con la supervisión del trabajo realizado, la Delegación inició de manera formal el programa “Hacia un Presupuesto Participativo” desde mayo de 2001. Todo un proceso tendiente a rendir cuentas muy puntual y cercana a los habitantes, pues conocían cuántas obras se realizarían, en que rubros de obra se gastaba el dinero y además podían realizar propuestas que sirvieran para dar una continuidad más allá de ejercicios aislados de gobierno.

¹⁸ López y Rivas Gilberto (2001) presentación del programa “Hacia un presupuesto participativo”

Como ya se mencionó, la votación de más de 11 mil personas en 2001 definió en gran medida las obras a realizar para 2002. Conocidos estos nuevos frentes de atención, sólo restaba saber cuál había sido el resultado de la obra que se realizaría en 2001. Un primer referente, a esto, lo constituye el documento "Tlalpan primer año de gobierno 2ª rendición de cuentas" en donde se encuentra en primer término la Transparencia definida ésta como un derecho y una obligación del gobierno, de igual manera leemos que rendir cuentas es el acto público en que autoridades funcionarios dialogan con la ciudadanía acerca de la gestión gubernamental.¹⁹ En dicho informe, y para el caso de la obra pública se dan las primeras cifras de atención. Allí mismo se indican las obras adicionales que fueron realizadas después de la publicación de ese primer programa de construcción por obra.

2.1.2 ¿CÓMO FUNCIONA?

Con todo lo anterior, para el año 2002 la delegación Tlalpan continuó con este, esquema modificando el nombre del programa ahora bajo el concepto de "Hacia un Presupuesto Participativo Juntos Gobernando" en donde con una nueva propuesta que recogió las experiencias del año anterior se continuó con una línea de gobierno claramente definida.

En este nuevo documento que se empezó a difundir a partir de junio de 2002, se resaltaron varios de los logros obtenidos en el primer año, de igual manera resumía de nueva cuenta los pasos que se tienen que realizar para la elaboración del presupuesto delegacional y destacaba

¹⁹Vélez Andrade Haydee, Manual de Apoyo "Hacia un Presupuesto Participativo", México, Delegación Tlalpan, 2002.

cuáles fueron los rubros de obra que más se requirieron dentro del ejercicio anterior²⁰.

A partir de este periodo es cuando formalmente comenzamos a trabajar con los Equipos de Monitoreo (EM) y analice el Presupuesto Participativo del 2002.

Durante este periodo vimos que el proyecto se realizo en 5 etapas y no en ocho como en el 2001

1. Se lleva acabo una Fase Informativa que tiene como máximo de tiempo dos meses.

Mediante esta fase se realizan mesas informativas en las cuales se brinda información sobre el proceso que seguiría el ejercicio Hacia un Presupuesto Participativo y se invita a la elaboración de propuestas. Del mismo modo se despejan dudas sobre la forma de participar, entregando materiales de apoyo como son los cuadernillos, los formatos para la presentación de propuestas y trípticos, para difundir ampliamente el proyecto.

Las mesas informativas las llevaban acabo los integrantes de las coordinaciones pues daban a conocer el Presupuesto Participativo a la ciudadanía, ellos comentan que "este Presupuesto busca promover la participación ciudadana, es necesario que la ciudadanía participe en las obras que se van a realizar este año y que propongan obras para el siguiente"²¹; pero también se llevan acabo por los integrantes del EM

²⁰ Ramírez Márquez Celia, Informe de Obra por Contrato "Hacia un Presupuesto Participativo", México, Delegación Tlalpan, 2002.

²¹ Funcionario, Deportivo tiempo Nuevo, 28 de junio de 2002.

pues ellos “invitan a la ciudadanía a elaborar propuestas y quieren asumir un compromiso en la elaboración de las mismas”²².

Lo que observe en las mesas informativas, es que la gente escuchaba atentamente, pero al final, en la sesión de preguntas y respuestas la ciudadanía siempre demandaba necesidades que de tiempo atrás no habían sido resueltas y del mismo modo se notaba la apatía:

Los proyectos se mandan y se devuelven, nunca vemos nada y a veces por eso no participamos y preferimos omitir nuestra opinión, solo nos prometen y nunca vemos resultados.²³

Una señora pregunta por una solicitud de drenaje desde 1996 y que no ha sido resuelta a lo que un funcionario de la delegación le contesta que hay rezagos grandísimos, y que es necesario impulsarlos, y que esa demanda se puede incluir en el nuevo presupuesto, pero que deben de decidir como vecinos.²⁴

La delegación al mismo tiempo capacitó al Equipo de monitoreo mediante un diplomado, y durante el se informó detalladamente.

- De donde vienen los recursos Económicos Delegacionales.
- Que es un programa delegacional.
- Porque es necesaria la participación de la ciudadanía organizada.
- Sobre los gastos del año anterior.
- Sobre el Presupuesto de ingresos y egresos para el año actual y sobre los montos y proyectos en los cuales se utiliza el POA (gasto corriente y gasto social).

²² Funcionario, Pueblo de San Andrés Totoltepec, 04 de julio de 2002.

²³ Ciudadano, Tlalmille, 8 de julio de 2002.

²⁴ Asamblea para dar a conocer el Presupuesto Participativo, Deportivo Tiempo Nuevo, 28 de junio de 2002.

-
- Los criterios participativos para elaborar el programa de inversión y obra para el año siguiente.

2. Asesoría permanente.

Para apoyar e incentivar la participación se mantuvieron asesorías permanentes en las coordinaciones territoriales de la Delegación y en la Coordinación de Participación Ciudadana; los equipos de monitoreo zonales junto con personal de las coordinaciones territoriales dan asesoría a los vecinos(as) que quieren participar en el proyecto y les informan de cómo se llenan los formatos para proponer obras, los primeros hacían labor social en sus comunidades “Jorge y yo convocamos a la gente de donde vivimos; estuvimos concientizando gente, anduvimos informando de lo que era el proyecto e informándonos de lo que eran las necesidades que tenían como comunidad”²⁵, mientras que los segundos iban a las UT en donde presentaban el proyecto .

En esta fase los vecinos Tlalpenses llevaron a las coordinaciones sus listas de propuestas.

3. Integración y Presentación de Propuestas.

En esta etapa cada coordinación territorial llamo al Equipo de Monitoreo (EM) para negociar y acordar, las prioridades de las propuestas echas por los ciudadanos, de acuerdo a las posibilidades presupuestarias y hacer propuestas integrales; de la misma forma las propuestas se vacían en boletas para que los ciudadanos prioricen mediante su voto, las obras y servicios que requieren. Además se evalúa si las obras propuestas cumplen con los requisitos, técnicos, jurídicos y de beneficio social.

²⁵ Integrantes del Equipo de Monitoreo, zona 3, 25 de marzo de 2003.

4. Votación en urnas.

Los mismos ciudadanos votan por las propuestas presentadas por la población, las urnas se colocan en espacios públicos de la Delegación (mercados, lecherías, escuelas, etc.); su ubicación se difunde por medio de carteles, o por medio de la invitación que les hacen el personal administrativo y el EM.

Los EM también apoyan este ejercicio vigilando y atendiendo las mesas de votación.

5. Difusión de resultados

Se difunde el POA, que incluye la propuesta que el gobierno y la ciudadanía elaboraron como PP. Pero los resultados de las votaciones se someten a una segunda valoración ante la comisión Delegacional y los EM, con la finalidad de lograr una distribución equitativa de las obras y los servicios en Tlalpan.

Una vez que las propuestas han sido validadas se integran al POA de la Delegación. El jefe Delegacional y los EM presentan el POA ante el jefe de gobierno de la ciudad y la secretaria de Finanzas del DF. para seguir con el procedimiento pertinente.

Para que este procedimiento se llevara a cabo fue necesario que el gobierno Tlalpense contara con una estrategia de difusión masiva para lo que el delegado, diseño mensajes de publicidad y "educación masiva" que relacionaba al ciudadano con su entorno; así mismo definió un lema y un logotipo que lo hacia único de Tlalpan, tanto que en una reunión con el Equipo de Monitoreo, el delegado nos comento que sus colegas le habían dicho que era impresionante ver el símbolo de Tlalpan por toda su demarcación y que hasta los grafiteros lo respetaban.

Hay que señalar que el Equipo de Monitoreo adquiere un papel muy importante dentro de la difusión ya que ellos estuvieron presentes en las mesas informativas, entregaban trípticos y algunos tocaron casa por casa para informar sobre el proyecto.

También se contó con un programa de formación ciudadana, este garantizaba que la información fuese clara y suficiente para que la mayor parte de la población conociera cómo funcionan las leyes junto con la planeación ciudadana, la organización, la comunicación, el POA y la actividad presupuestal, por lo que implementó el diplomado para la formación de contralores ciudadanos. Entendiendo que un diplomado es:

Un lugar de aprendizaje, un lugar abierto, de formación, enseñanza, un lugar de conocimiento colectivo y que sirve para fortalecer a la ciudadanía de Tlalpan, para salir de frente a los problemas.²⁶

El espacio que la Delegación concede al Equipo de Monitoreo "viene a ser un Instrumento político intencionalmente manipulado, incluso si la intención se oculta bajo las apariencias coherentes de la figura espacial. Es un procedimiento en manos "de alguien", individuo o colectividad, es decir, de un poder (por ejemplo, un Estado), de una clase dominante (la burguesía) o de un grupo que puede en ciertas ocasiones representar la sociedad global y, en otras, tener sus objetivos propios.²⁷ Eso es lo que la delegación hace con el Equipo de Monitoreo.

Durante este periodo los resultados fueron los siguientes:

En las votaciones que se llevaron a cabo el 10 y 11 de agosto de 2002 se tuvo una asistencia de más de 20 mil habitantes, con lo cual casi se duplica a la votación de 2001.²⁸

²⁶ Modulo III del Diplomado para contralores ciudadanos, Congreso 50, 20 de julio de 2002.

²⁷ Rancel Alejandra, "Amelia Mata: liderazgo femeninos y demandas populares". El Colegio de México. México DF.

²⁸ <http://www.Tlalpan.org.mx>, mayo 2003.

A partir de septiembre de 2002, ha sido distribuido un nuevo cuadernillo en el que se difunde el Informe de Obra por Contrato 2001 y el Programa de Obra por Contrato 2002. Este nuevo material contiene un informe detallado obra por obra y su situación y si finalmente fue ejecutado o no; así por ejemplo de las 835 obras publicadas en mayo de 2001, 660 se atendieron, 91 se cancelaron y 71 se rescindieron (suspendieron). De igual forma, se indica la situación de todos los frentes adicionales que no aparecieron en el primer cuadernillo, pero que se mencionan en la segunda rendición de cuentas.

FRENTES PUBLICADOS

ZONA	ATENDIDO	CANCELADA	EN REVISIÓN	OBRA YA REALIZADA	PARCIALMENTE ATENDIDO	RESCINDIDO	TOTAL GENERAL
1	117	12			2	6	137
2	64	3					67
3	144	14	1		1	12	172
4	148	35		1	3	33	220
5	187	27			5	20	239
TOTAL GENERAL	660	91	1	1	11	71	835

A continuación muestro una tabla en la cual se puede observar los frentes que se han atendido, cancelados y reprogramado en un rubro referente a conservar y mantener centros de desarrollo comunitario.

ZONA	UT	COLONIA	CALLE	ENTRE CALLES	AVANCE	COMENTARIO
4	12026	LOMAS DE CUILOTEPEC	CERRADA ROBLE	R.T.C.ESQ. TROYA	ATENDIDO	PARCIALMENTE ATENDIDO
4	12029	DOS DE OCTUBRE	CEDROS	JAZMÍN Y TIJERA	RESCINDIDO	REPROGRAMADA POA 2003
4	12036	MIRADOR 1	LIRIOS	LIRIOS ESQ. AZUCENA	ATENDIDO	
5	12071	MAGDALENA PETLALCALCO	AV. MÉXICO AJUSCO	AV. DEL TRABAJO	RESCINDIDO	
5	12090	PARRES	PLAZA CIVICA DE PARRES	TEXTILADORA	CANCELADA	
5	12113	SAN MIGUEL TOPILEJO	AV. DEL RASTRO	TEXTILADORA	RESCINDIDO	REPROGRAMADA POA 2003
5	12114	SAN MIGUEL XICALCO	16 DE SEPTIEMBRE S/N	REFORMA Y 5 DE FEBRERO	RESCINDIDO	

Una vez más leemos: "informar sobre la realización o no de los frentes de obra publicados el año pasado es una acción de transparencia en el uso de los recursos"²⁹. En este nuevo cuadernillo, también se mencionan los nuevos frentes que se han de realizar para 2002, los cuales fueron en su mayoría el resultado de las votaciones de julio y agosto de 2001.

Para finalizar podría decir que los objetivos del PRESUPUESTO PARTICIPATIVO en Tlalpan Son:

- Diseñar mecanismos de participación ciudadana en la formulación y control del presupuesto.
- Mejorar la eficiencia de la organización a nivel Delegacional mediante la utilización del Presupuesto Participativo como herramienta de gestión.
- Incluir a los distintos actores de la organización Delegacional que participan de la formulación e implementación del presupuesto.
- Generar en la Delegación Tlalpan espacios para la progresiva consecución de un democracia más participativa.

Desde la perspectiva ciudadana los objetivos principales del PP son:

- Generar mas conciencia ciudadana y generar mas hacer, no solo el pedir, sino el actuar para que se logren las cosas.³⁰
- Dejar que el ciudadano también intervenga para que se haga lo que es la democracia.³¹

²⁹ López y Rivas Gilberto, "Hacia un Presupuesto Participativo", México, Delegación Tlalpan, 2002.

³⁰ Entrevista a integrante del Equipo de Monitoreo zona 1 Centro de Tlalpan, 21 de marzo de 2003.

³¹ Entrevista a integrante del Equipo de Monitoreo zona 2 Villa Coapa, 19 de marzo de 2003.

-
- Es primeramente como lo indica promover la participación ciudadana del ciudadano, ver la necesidad por medio de votaciones.³²
 - La solución de las necesidades prioritarias porque no hay conciencia objetiva de necesidades prioritarias.³³

Vale la pena saber lo que opinan los integrantes del EM, sobre el PP:

es un programa muy bonito, es muy buen ejercicio, aunque los resultados están muy lejos de las expectativas ciudadanas solo se logro el 17% de las obras, muy por de bajo de la mitad de lo que creíamos, muchas obras que no se realizaron fue por la normatividad, por otra parte las autoridades no están acostumbradas a que la ciudadanía participe de manera directa, existe mucha resistencia para cooperar a lo que llamamos corresponsabilidad. Yo siempre he creído en el cambio lo único que necesitamos es gente honesta como Fox y López Obrador.³⁴

una oportunidad que se da para medir la madurez de la población, en la cual no estamos a la altura, porque de la delegación de las 5 zonas estamos participando 30.

No hay madurez, no se en que grado sea la exigencia de la gente para participar o que tanto es la benevolencia de la autoridad, yo creo que mas bien que es voluntad que exigencia.

yo lo vería como un proyecto de escritorio, muy bueno, que necesita adecuaciones para llevarlo a cabo y lograr frutos en una relación gobierno-ciudadanía.

Federico –es un proyecto para evaluar el proyecto, es bueno porque lo que no son buenos es la gente.³⁵

³² Entrevista a integrante del Equipo de Monitoreo zona 4 Ajusco Medio, 12 de marzo de 2003.

³³ Entrevista a integrante del Equipo de Monitoreo zona 2 Villa Coapa, 28 de febrero de 2003.

³⁴ Entrevista con integrante del EM, 3 de marzo de 2003.

³⁵ Entrevista a integrantes del Equipo de Monitoreo zona 3 Padierna- Miguel Hidalgo, 25 de marzo 2003.

3. CREACIÓN DE EQUIPOS DE MONITOREO EN TLALPAN.

Esta administración Delegacional innovadora, crea para el incremento de la participación Equipos de Monitoreo Ciudadanos que son órganos de participación ciudadana y que podríamos definir como "una asociación parcialmente autónoma consiste de un grupo de personas que están cercanamente afiliadas en virtud de sus vínculos, de afinidad" (Dahl;1991:35-36). No olvidando que existen otras formas de participación como son los Comités Vecinales, las Comisiones de Seguimiento de Obra y Comisiones de Prevención del Delito, entre otras, que tienen como fin que la ciudadanía defina las acciones del gobierno.

De alguna u otra forma "Con objeto de acceder a los medios para satisfacer las necesidades sociales -los ciudadanos- han recurrido a diferentes formas organizativas que diversos autores identifican, según su vinculación y tipo de gestión con el Estado, como organizaciones o movimientos "coactados" por el Estado o "independientes" y "autónomos" del mismo, y dentro de estos últimos, los reclasifican como democráticos o revolucionarios. Cada uno de estos grados de organización y conciencia diferentes, de donde derivan su propia posición y relación con el Estado, las que pueden ser de subordinación, autodefensa, oposición organizada y negociación , y orientan las estrategias y tácticas que cada organización asume".³⁶

Este tipo de organización comienza a funcionar a partir de la puesta en Marcha de "Hacia un Presupuesto Participativo 2001" mencionado anteriormente. Durante la etapa numero 3 Talleres para al construcción de propuestas. El objetivo de esta etapa era capacitar a los ciudadanos para que pudieran elaborar sus propuestas e

³⁶ Sánchez Mejorada Ma. C. Y Torres Mora Ma. Teresa, "Ya ves chaparrita, las mujeres no la hacen". Participación de la mujer en la organización vecinal de una colonia popular . El Colegio de México. México DF.

informarles a fondo de lo que se trataba el proyecto. Aquí se le informaba al ciudadano sobre las normas y los procesos que son necesarios para realizar el Programa Operativo Anual (POA), asimismo se dan elementos técnicos sobre como se podía saber que obra tenia factibilidad y cual no, además se analizaba la problemática de la Delegación en general, para poder plantear propuestas que constituyeran las necesidades de Tlalpan. A continuación escribo parte del texto donde se menciona la creación de los EM.

“En este espacio se formaran Equipos de Monitoreo del Presupuesto Participativo con las personas que deseen acompañar y dar seguimiento en las fases sucesivas. Con estos Equipos de Monitoreo se harán recorridos a otras zonas para conocer todas las propuestas de Tlalpan”.³⁷

Se formo a iniciativa de la autoridad, que nos invitaron a participar, en ese inició fue como invitarnos a talleres que se hablara de algunos temas de interés y se empero a conformar, nos empezamos a conocer, empezamos aprender algunas cosas. Y después se hicieron recorridos y creo que esa fue parte muy sensible para nosotros porque nos dimos cuenta, de que existían problemas diferentes de los que ocurrían en la puerta de mi casa y entonces tuvimos como, un panorama más amplio y nuestra inquietud creció.³⁸

Los recorridos que realizaron las personas interesadas en pertenecer al EM, sirvieron para que conocieran la situación y problemáticas de otras zonas, para que existiera una unión entre habitantes y para que tuvieran una idea general de las necesidades y los problemas que

³⁷ Vélez Andrade Haydee, Manual de Apoyo “Hacia un Presupuesto Participativo, México, Delegación Tlalpan, 2002.

³⁸ Entrevista a integrante del Equipo de Monitoreo zona 1 Centro de Tlalpan, 21 de marzo de 2003.

existen en Tlalpan. Esto con un objetivo específico: la solución de los problemas que se enfrentan en Tlalpan, generando cambios posibles.³⁹

3.1 ¿QUÉ SON LOS EQUIPOS DE MONITOREO?

Los Equipos de Monitoreo (EM), tienen como función principal dar seguimiento al proyecto "Hacia un Presupuesto Participativo", e intervenir en tareas como son la planeación, ejecución, evaluación, difusión, análisis de propuestas, ajustes y seguimiento de los compromisos del Gobierno Delegacional, surgidos de este proyecto, y al mismo tiempo forjar el encuentro y el dialogo entre vecinos.

Originalmente el EM fue creado con el fin de monitorear, detectar cuales eran las necesidades de la Unidad Territorial donde uno habitaba, después ya sobre la marca surgió la propuesta de presentarla e inmiscuirse un poco mas en el otorgamiento de los recursos económicos que daba el presupuesto y ahí entra el PP se elaboro la detección y la propuesta de las necesidades por UT.

¿Qué actividades realizan en el programa?- Participar en el proyecto PP ver que obras son necesarias en la UT para defenderlas es mas difundirlas para que la gente participe, es mas nos dieron poquitos volantes y nos apoyamos con eso y estar en las reuniones, ver que obras se han hecho que problemas han tenido, que se puede hacer para completarlas, viendo la participación de las 5 zonas.⁴⁰

Durante su participación ellos se han enfrentado a conflictos y limitaciones; asimismo han obtenido logros. Para que este labor fuera posible, como mencione anteriormente, la delegación dividió su demarcación en cinco zonas territoriales que son: zona 1 "Centro de Tlalpan", zona 2 "Villa Coapa", zona 3 "Padierna-Miguel Hidalgo", zona

³⁹ Documento "Experiencias del Equipo de Monitoreo del programa "Hacia un Presupuesto Participativo", noviembre; 2002.

⁴⁰ Entrevista a integrantes del Equipo de Monitoreo Zona 3 Padierna - Miguel Hidalgo, 25 de marzo de 2003.

4 "Ajusco Medio" y zona 5 "Pueblos Rurales". Cada zona formó un Equipo de Monitoreo Ciudadano, con autonomía en las decisiones específicas del funcionamiento e integración de nuevos miembros de los equipos de cada zona.

Por lo tanto coincido con Damián Espinosa ya que los integrantes del equipo pertenecen a "una organización social con redes de relación regional que las mantienen vinculadas de manera permanente" (Espinosa Damián G:39).

Cada equipo esta formado por los vecinos (as) que libremente decidieron participar en esta acción y que intervinieron en las diferentes etapas del proyecto Hacia un Presupuesto Participativo, pero antes recibieron una invitación por parte de funcionarios para que participaran, pues según los integrantes ellos ya tienen identificados a la gente que mas participa.

Recibí la invitación por conducto de funcionarios de la delegación Tlalpan y no se como obtuvieron mi teléfono pero un día me llamaron para hacerme la atenta invitación para integrar el Equipo de Monitoreo⁴¹

Pero han de preguntarse como se formaron los EM, y que más que lo que ellos nos informaron:

Hubo una primera ocasión unas mesas que llevaban hacia las unidades territoriales, donde llegaban dos o tres jóvenes y te invitaban a votar por las obras que te interesaban en tu colonia. En ese momento te platicaban que había estas posibilidades y estas cosas y te invitaban si te interesaba el tema o profundizar un poquito mas, podías ir a un área de la

⁴¹ Entrevista a integrante del Equipo de Monitoreo zona 1 Centro de Tlalpan, 11 de marzo de 2003.

delegación a tomar un taller acerca de estos temas.⁴²

Los requisitos para pertenecer al Equipo de Monitoreo (EM) son:

- Ser ciudadano del Distrito Federal, en pleno ejercicio de sus derechos;
- Residir en la zona que corresponde a su Equipo de Monitoreo
- No haber sido condenado por delito doloso.

Por otra parte los equipos tienen como funciones.

- Conocer, analizar, dar seguimiento y evaluar las acciones y compromisos derivados del Proyecto Hacia un Presupuesto Participativo.
- Dar a conocer a los habitantes de su zona territorial, las acciones y los resultados de este ejercicio.
- Convocar a la comunidad para coadyuvar en el desarrollo y el seguimiento de las obras y proyectos del programa Hacia un Presupuesto Participativo.
- Desarrollar con apoyo del Gobierno Delegacional, acciones de información, capacitación y formación, que se consideren convenientes a fin de fortalecer su papel como instancias ciudadanas.
- Participar, en su nivel de actuación, en el análisis técnico y social de las propuestas ciudadanas de obras, servicios y programas sociales, de manera conjunta con los representantes Delegacionales.

Para poder realizar las funciones ellos se organizaban y se reunían en su zona cada semana, de dos a tres horas, para poder conversar sobre lo que aconteció en esa semana, ven que necesidades tiene su

⁴² Entrevista a integrante del Equipo de Monitoreo zona 1
Centro de Tlalpan, 21 de marzo de 2003

comunidad, de las obras que se están haciendo, si están bien echas, revisan los resultados de las votaciones de el Presupuesto del 2001, en donde las autoridades les proporcionaban información de lo que acontecía en su unidad o solo para comentar lo que sucedió en la reunión mensual. Aunque también sucedió que platicaban de su vida personal.

en cada primer miércoles de cada mes se hace una reunión plenaria y las hay también ordinarias, hay una mesa con cinco integrantes de las cinco zonas territoriales, donde los temas a tratar son el agua, servicios entre otros.⁴³

Con la investigación que realice, me di cuenta de que el EM solo participa en el análisis técnico y social de las propuestas hechas por los ciudadanos para obras, pues ellos daban seguimiento a las etapas del Presupuesto Participativo y la función principal era que identificaran las obras prioritarias para su zona, por las cuales sus vecinos votarían, este trabajo lo realizaban junto con las autoridades de cada zona, pues ambos hacían una depuración de demandas y ponían las mas importantes en las boletas de votación.

Por lo que he analizado, los Equipos de Monitoreo funcionaron, pero el trabajo que ellos realizaron no siempre fue tomado en cuenta, ya que las decisiones finales siempre corresponden a los funcionarios delegacionales. Esto puede ser porque son ellos los que tienen la factibilidad técnica de realizar las obras. Y es aquí donde cabe preguntarse que tan democrática es la participación de los ciudadanos o para que sirve. A la conclusión que he llegado es que la participación solo legitima y "justifica" las acciones del gobierno ya que como dice Paz Cuevas:

⁴³ Entrevista a integrante del Equipo de monitoreo zona 4 Ajusco Medio, 12 de marzo de 2003.

La participación ciudadana democratiza e incrementa las capacidades de la gestión municipal. Su incorporación al proceso de gobierno le da a éste un carácter abierto, a la vez que publicita el poder. El poder cerrado no es análogo a eficiencia alguna. Por el contrario, una gestión gubernamental abierta a la ciudadanía, a su opinión, sus propuestas y su disposición a corresponsabilizarse, legitima el poder y genera capacidades crecientes de respuesta a los reclamos sociales.⁴⁴

Acto que de igual forma la ciudadanía se dio cuenta que su trabajo servía para justificar las acciones del gobierno.

Quando me invitan a participar estimo está participación la propuesta del gobierno para dar mas veracidad al trabajo que ellos habían programado, y en consecuencia involucran a la ciudadanía en una mejor participación.⁴⁵

Los integrantes del EM tenían las siguientes obligaciones:

- El compromiso de intervenir en el proceso de presupuestación, participando constantemente en todas y cada una de las actividades que se desarrollen, durante el proceso, ya que en el discurso Delegacional se dice que para intervenir es necesario que los integrantes del o de los equipos: “estén al corriente de los planes y las acciones” de la administración Delegacional para que puedan “intervenir en la toma de decisiones y seguimiento del proyecto”, pero en este punto se encuentra una limitante, ya que aunque el Equipo este al corriente de los planes, siempre son los últimos en enterarse de las decisiones que se toman en la administración, es aquí donde los integrantes dan a conocer su inconformidad, y la delegación se respalda con los llamados tiempos administrativos, justificándose que estos son demasiado apresurados, por lo que no pueden ser analizados con

⁴⁴ Paz Cuevas, Sistema Político Mexicano.

⁴⁵ Entrevista a integrante del Equipo de Monitoreo zona 1 Centro de Tlalpan, 11 de marzo de 2003.

detenimiento. A esto integrantes del Equipo nos informaron que “ni ellos mismos conocían” refiriéndose a los funcionarios o sabían lo que iba a suceder o que estaba pasando pues que “ellos actuaban sobre la marcha”

creo que como ha sido un ejercicio que se ha modificado sobre la marcha van surgiendo nuevas necesidades para las autoridades y nuevas para la ciudadanía la gente que participa en los Equipos de Monitoreo, y van aprendiendo a conllevar estas necesidades de unos y otros y sucede de que existe una falta de comunicación entre ellos las autoridades delegacionales y te dicen y de repente te enteras de que hay una reunión para el martes, viernes o jueves y no era una reunión que estuviera planeada, que alguna autoridad menor se le ocurrió que se podría hacer otra cosa y entonces convoca al EM para decirles miren ahora vamos hacer esto, vamos a cambiar esto, a lo mejor, el jefe de gobierno de la delegación les hace algún comentario y ellos entienden que lo tienen que cambiar y lo ponen sobre la marcha y entonces y gente del EM que esta imbuida en sus necesidades.⁴⁶

- Vigilar el desarrollo de las licitaciones, ponerse en contacto con las constructoras y dar seguimiento a la conclusión adecuada de las obras, los programas y los servicios.

Cabe señalar que en el primer año de administración el Equipo no tubo ninguna participación, dentro de las licitaciones ya que no “sabían” como realizarlas, por lo que la Delegación en un afán por “educar” a los ciudadanos, que participan en los Equipos, y para que pudieran conocer el funcionamiento de la administración, impulso un “Diplomado para la Formación de Contralores Ciudadanos”, en el cual se les informaba a los ciudadanos como funcionan las políticas publicas junto con la función de las delegaciones y las leyes que las rigen. De esta manera la delegación promovió la formación de ciudadanos informados.

⁴⁶ Entrevista a integrantes del Equipo de Monitoreo Zona 3 Padierna - Miguel Hidalgo, 25 de marzo de 2003.

En el diplomado se les sugería a los ciudadanos que tenían que trabajar por el "bien común" ya que "si cada persona que participa en la toma de decisiones colectivas actúa constantemente con la intención consciente de alcanzar el bien común de todas las personas en el agregado. O bien no surgen conflictos de intereses o, en el caso contrario, los ciudadanos dan prioridad al bien público" (Dahl; 1991:140). En el caso de los Tlalpenses, surgió todo lo contrario, ya que los ciudadanos demandaban solución a sus problemas, como, el agua, la luz, el territorio, drenaje. En sí problemas que afectan a su cotidianidad; dificultades que de una u otra forma afectan a los vecinos por lo que inconscientemente luchan "con la preocupación básica de "ayudar a la gente"" (Rangel Alejandra: 169). Ya que lo que le afecta a su entorno también al entorno de los demás.

Era claro que eso iba a suceder, pues hay que recordar que las delegaciones, son lo más cercano que tiene la ciudadanía para relacionarse con las autoridades, en donde gestiona lo relacionado con el uso del suelo y los servicios básicos.

Pero no hay que descartar que los funcionarios también tenían obligaciones para con el Equipo, estas son:

- Organizar y planear conjuntamente con el Equipo de Monitoreo las diversas actividades que se generan previo, durante y posterior al ejercicio de presupuestación.
- Brindar información veraz y oportuna al Equipo de Monitoreo para el buen desempeño de sus actividades.
- No promover una relación en la que medie el dinero con ningún miembro del Equipo de Monitoreo Ciudadano.

Pero, como siempre sucede los funcionarios, organizan y planean junto con el Equipo de Monitoreo, actividades en las cuales les interese tener

el respaldo de la ciudadanía , como lo es, la integración del Programa Operativo Anual (POA) 2003, que forma parte del Programa Operativo de la Administración Pública del DF. Es decir, del total de los recursos que serán utilizados para cubrir las necesidades de la población y cumplir las metas del gobierno, cabe mencionar que solo una parte del POA es utilizado en el programa, "Hacia un Presupuesto Participativo", ejercicio en el cual los ciudadanos de Tlalpan presentan sus propuestas de obras y servicios urbanos; en lo que concierne a la información siempre se da ya que se tomaron las decisiones es por esto que el Equipo no podía incidir en ellas, pero algo importante de analizar es que los funcionarios de esta administración se dieron cuenta y trataron de solucionarlo, dando aunque sea un día antes la información al Equipo de Monitoreo.

Con todo esto se puede observar que la delegación "trabaja por mantener la unidad interna dentro de una estructura organizativa (Equipo de Monitoreo)- por lo que- mantiene a su gente informada y que ofrece respuestas solidarias" (Rangel Alejandra:167) a las demandas ciudadanas.

Por otra parte, el Equipo, tomaba decisiones políticas y cuando estas involucraban a toda la demarcación, deberían ser tomadas en sesión plenaria con presencia o representación formal de todas las zonas.

El programa poseía como fin principal, que la gente además de luchar por la solución de sus problemas también interviniera en la administración, una manera en la que puede intervenir era por medio de las licitaciones, por lo que el Equipo exigía ser tomado en cuenta y participar en ellas, a lo que la Delegación manifestaba que para conocerlas, era necesario ser contralor ciudadano. Por lo cual la contraloría del DF proyecta un trabajo en conjunto con el EM, a partir

del diplomado los interesados en ser contralores tomaron otros cursos y ahora forman parte de la contraloría ciudadana del DF.

donde se vigila la aplicación y ejercicio de recursos, los avances en la elaboración de determinada obra pública, etcétera. Este mecanismo lleva a la administración a guiarse bajo los criterios de calidad, eficacia y eficiencia en el ejercicio de recursos y funciones.⁴⁷

Ellos expresan que los cursos y talleres que les han dado tienen más información.

Yo creo que de hecho se nos invito a talleres mucho mas amplios que los que recibimos aquí, yo de hecho asistía a uno de ellos que obviamente me implico un poco mas de sacrificio porque era todos los sábados de nueve a dos de la tarde hasta el metro Juárez en Contraloría.⁴⁸

Durante el trabajo que realizaron en el programa "Hacia un Presupuesto Participativo" surgió la idea formar un Consejo Ciudadano, como una forma mas de participación ciudadana, en el cual los ciudadanos Tlalpenses y porque no los del D. F. tuvieran incidencia en la administración, para lo que sería necesario que los ciudadanos estén mas informados y mas interesados, por lo que ocurre alrededor de la administración pública para con sus Unidades Territoriales (UTs) y para con todo el D. F. Por lo que surge la necesidad de legislarlo, y para esto la Administración innovadora de Tlalpan apoyo dando soporte jurídico.

⁴⁷ Paz Cuevas, "La participación ciudadana municipal en México: factor para el desarrollo y la eficiencia gubernamental", Estudios Políticos Medellín, No. 20, enero - abril, 1999.

⁴⁸ Entrevista a integrante del Equipo de Monitoreo zona 2 Villa Coapa, 14 de marzo de 2003

El Equipo de Monitoreo disfrutó de una ventaja ya que poseía la facultad de obtener información confidencial y de esta manera “emprenden una lucha fuerte y agresiva por conquistar derechos... Lucha que conlleva connotaciones sociales, políticas y económicas” (Rangel Alejandra: 168). Y con la formación del consejo los ciudadanos interesados, podrían llegar a conocer el funcionamiento de la administración pública de esta manera incidir en ella.

3.1.1 ¿QUÉ GENTE PARTICIPA?

Hay que reconocer que existen formas por medio de las cuales los ciudadanos se organizan para participar; puede ser por estrategias diseñadas por los mismos ciudadanos y las que permiten por parte del gobierno que el ciudadano participe.

En el caso del Equipo de Monitoreo es un organismo el cual fue creado por el Gobierno Tlalpense y que la gente que participaba era gente que vive en Tlalpan, la mayoría de la gente que colaboraba en el Equipo de Monitoreo (EM) eran ciudadanos comprometidos con el mejoramiento de su comunidad, aunque el trabajo que realizaban por esta no fuera retribuido, es gente que se vio comprometida con sus vecinos a darles buenas respuestas, por lo que se agrupan, dedican tiempo y entusiasmo a la labor que realizan. El equipo está constituido tanto por mujeres y hombres de las Unidades Territoriales (UTs) que conforman Tlalpan su edad oscila entre los 29 hasta los 60 años, pues durante las asambleas que tenían nunca vimos gente de menos de estas edades.

Participa gente muy comprometida con sus comunidades, o que se ha hecho notar con su comunidad pero no así toda la ciudadanía en general, lo que sucede es que la gente que se compromete con los EM adquiere una conciencia diferente a la que tiene el ciudadano común porque ya vio y ya detecto

otras necesidades de la delegación, entonces se vuelve una gente con una amplitud de conciencia.⁴⁹

Casi todos son vecinos existe y es lo rico del EM, porque por un principio se armaban unas polémicas de tipo partido, porque yo creo que dentro del EM existen diferentes ideologías y gente de partidos, diferente gente de corrientes políticas y una de las cosas que me parece bueno es que en un momento determinado la convergencia de ese EM.⁵⁰

Ellos se agrupan no solo para resolver necesidades básicas, deportivas, de vida cotidiana, si no para obtener un desarrollo integral como comunidad.

A continuación hago una descripción del porque es que la gente participa en el EM:

Participo en el equipo por aprender, trabajar por mi comunidad, es la primera vez que ando en la grilla.

Trabaja por las cosas de su comunidad, el interés que tiene es conseguir cosas mejores.

Busca lograr algo por la comunidad

Ha trabajado por el rescate de unidades habitacionales, y por el bien de la comunidad.

Quiere relacionarse y aprender de sus vecinos

Vienen aprender de la gente.

Para acumular conocimientos ya que es su inquietud cerebral.

⁴⁹ Integrantes del Equipo de Monitoreo, zona 3, 25 de marzo de 2003.

⁵⁰ Entrevista a integrante del Equipo de Monitoreo zona 2 Villa Coapa, 14 de marzo de 2003

Busca la corresponsabilidad con las autoridades, para cambiar a la sociedad en beneficio de todos.⁵¹

Como podemos observar existen diversas formas por las que la gente participa, pero el fin principal es porque quieren ver mejoras en lugar en donde viven. Pero al mismo tiempo buscan incidir en la distribución de los bienes públicos y al mismo tiempo de las políticas publicas y así cubrir sus necesidades básicas.

Los integrantes reconocen que en:

Sus inicios, la ciudadanía que se acerco a la conformación de los Equipos de Monitoreo, lo hacia mas como una forma de tratar de resolver los problemas de su entorno mas cercano sino es que personales, que como un mecanismo de incidencia en la toma de decisiones en las políticas publicas con carácter resolutivo.⁵²

En un principio algunos de los integrantes no participaban en ninguna organización, mientras que otros si lo hacían, pero todos tenían una comunicación con otros ciudadanos por lo que en el programa, fue el canal de comunicación entre gobierno y ciudadanía, ya que ante ellos la ciudadanía se quejaba y estos a la ves manifestaban ante los gobernantes las quejas de sus vecinos.

La mayoría de los integrantes participaban en los Comités Vecinales, que al no ver materializadas las propuestas que demandaban, encontraron en el EM una forma de trabajar por su comunidad:

El EM era una opción diferente de lo que yo trabajo en el comité, digamos que en el comité gestionábamos, hacia actividad más de tipo? Pero la inquietud cotidiana del vecino y

⁵¹ Sesión del Diplomado para contralores ciudadanos, 21 de octubre de 2002.

⁵² Documento "Experiencias del Equipo de Monitoreo del programa "Hacia un Presupuesto Participativo"", noviembre; 2002.

algunos proyectos de concretar obras dentro de la colonia, y dentro del equipo hacían una visión más amplia, o sea ya salíamos del ámbito de nuestra unidad territorial a conocer la delegación en su conjunto. Y también haber tal vez de incidir en obras de tipo general que podrían ser muy importantes no solo para nuestra UT si no para toda la delegación⁵³

Pero a partir del PP el gobierno, comenzó a reunir a personas con distintos intereses y necesidades, que al paso de los tres años aprendieron a convivir y a organizarse para ver que sus necesidades fueran resueltas. Entre ellos siempre hubo una relación de respeto y de amistad, sin embargo también debemos de decir que la relación que existía no siempre era buena, pues nunca faltaron los protagonismos o los desacuerdos.

La relación que existe entre ella y sus compañeros en general es amigable, respetuosa, pero en las juntas mensuales a veces si se han dado o sea como intereses a veces propios o zonales, a veces no se llegan a acuerdos se tiene la sensación de que en esas juntas se perdió el tiempo, basta con ver las minutas, es raro que se llegue realmente a un acuerdo tangible. A veces han surgido quizás de una manera disfrazada diferentes intereses políticos, pero en general nos llevamos bien.⁵⁴

Para que ellos participaran activamente fue necesario que existiera una cercanía al gobierno y una forma de autoorganización, en un principio no fue tal, pues siempre eran llamados por las autoridades delegacionales para que se reunieran, les decía que es lo que tenían que hacer y al final de la administración delegacional, fue posible esta autonomía, pues al ver que no los llamaban a reunirse, ellos tomaron la iniciativa:

⁵³ Entrevista a integrante del Equipo de Monitoreo zona 1 Centro de Tlalpan, 21 de marzo de 2003.

⁵⁴ Entrevista a integrante del Equipo de Monitoreo zona 1 Centro de Tlalpan, 13 de febrero de 2003.

se esta tratando de dejar el paternalismo, romper con esta inercia, pero se les dice señores son autónomos júntense donde puedan si la delegación nos puede ayudar a juntarse pero cuando no, como se han estado dando las cosas creo que ellos se han estado organizando mejor, trabajado mejor, obviamente si hay cierto cobijo que sienten que deben de tener de la delegación, sin embargo no debe de ser, lo ideal es que ellos asuman su compromiso y tengan la interlocución directa sobre la delegación pero con planteamientos hechos y derechos.⁵⁵

Al trabajar con autonomía se dieron cuenta de que la fortaleza de la participación la hace el numero de personas que se agrupan, las necesidades básicas que las hacen agruparse y la sensatez y la forma en que piden solución a sus demandas pero no solo es necesario la participación, si no que también es necesario que la administración en turno sea objetiva, clara y debe de tener los mecanismos eficientes para darle cabida a las peticiones y darle respuesta deben de existir los mecanismos institucionales eficaces.

Pero antes de ser ciudadanos con obligaciones, algunos eran ciudadanos que no estaban involucrados con lo que sucedía a su alrededor y llegan a formar parte del EM por tener una distracción:

nunca en mi vida me había interesado esto, actualmente mi coche (el Sr. es taxista) me da lo indispensable y tengo ratitos de distracción; me invitaron a ser parte de las comisiones de la delegación y me apunte en la comisión de Prevención del Delito (PD) y en la de salud, en la comisión de PD mucha gente se apunto pero pocos asistían a las reuniones y en la comisión de salud nadie me hablo. En una reunión escuche que Manuel (Líder Coordinador de la zona 3), invitaba a gente al diplomado y a mi no me dice nada, pero antes de esto escucho a gente hablar del PP, gente muy interesante como Pérez, Valentín, Graciela y oigo que hablan del E.M: y le pregunto a Manuel ¿qué es eso?, yo quería estar ahí, y Manuel me dijo que ellos tenían que aceptarme, yo creo

⁵⁵ Entrevista a funcionario de la Delegación Tlalpan, 10 de marzo de 2003.

que me aceptaron porque cuando Manuel me los presento , no dijeron nada.⁵⁶

Puedo decir que los integrantes del EM son ciudadanos profesionales de la gestión pues aprendieron el funcionamiento de la administración pública; son ciudadanos interesados en ver materializadas las peticiones de infraestructura y obras de su colonia. Son ciudadanos comprometidos tanto con el conocimiento de la problemática que enfrenta su entorno como con su posible solución.

Ellos aprendieron mediante talleres y diplomados que tenían constantemente, en donde conocieron el funcionamiento del programa delegacional en el cual participa la ciudadanía, viendo como y cuanto se gasta del presupuesto, para lo que es necesaria la ciudadanía organizada, de esta manera se tendrá un trabajo de corresponsabilidad, y en el cual se debe ver mas allá del frente de la calle si no determinar un desarrollo delegacional.⁵⁷

Es necesario reconocer que la mayoría de los ciudadanos que participaron en el EM, estaban muy comprometidos, pero hubo algunos que en el transcurso de el programa "Hacia un Presupuesto Participativo" se salieron, pues algunos no veían avances en las obras que habían pedido, no veían solución a sus demandas.

Se cansan de estar mucho tiempo y de no tener logros, a veces otros porque esperaban una obra en su colonia o en su calle o en su colonia y al no lograrlo se desilusionan, otros porque quisieran obtener un poder personal que no han alcanzado tampoco y también se desilusionan y otros porque creen que no se va a poder lograr nada entonces no tienen caso trabajar no perder el tiempo para estar aquí y no llegar a ningún lado.⁵⁸

⁵⁶ Entrevista con integrante del Equipo de Monitoreo de zona 3, 3 de marzo de 2003.

⁵⁷ Diplomado, Tlalpan calle Congreso 50, 06 de julio de 2002.

⁵⁸ Entrevista a integrante del Equipo de Monitoreo zona 1 Centro de Tlalpan, 21 de marzo de 2003.

3.1.2 RELACIÓN GOBIERNO-CIUDADANIA

Dicha relación comenzó con el programa Presupuesto Participativo, en donde era necesaria la relación gobierno-ciudadanía, cuando las autoridades hacen un llamado a la ciudadanía a participar.

La primera fue un llamado del gobierno a la ciudadanía afortunadamente, porque creo que si el gobierno no hacía un llamado ninguno de nosotros hubiera podido decir vamos a conformarnos, vamos trabajar de esta manera, fue un llamado primero del gobierno y ya después en el llamado del gobierno nos fuimos integrando. Y al mismo tiempo que nos integramos y recibimos alguna capacitación, que nos permitió consolidar esta relación nos ha ido acercando un poquito más.⁵⁹

En un principio la relación comenzó mediante cursos y talleres, en donde se les explicaba que era un POA y como funcionaba, pero a la vez se turna como una relación incomoda pues la ciudadanía había perdido durante mas de 50 años la confianza en las autoridades es cuando:

Las autoridades trataron por todos los medios a su alcance, de crear entre los ciudadanos la idea de participación hacia la transparencia con una corresponsabilidad de las acciones entre gobierno ciudadanía.⁶⁰

Era fácil reconocer que entre ambas partes había tintes de "desconfianza", pues en las reuniones en las que estaban presentes ambos "actores" se sentía el ambiente de incomodidad, pues durante mas de 70 años nunca habían trabajado "juntos"; "la delegación si nos abrió la oportunidad de conocer algunas cosas de la Administración

⁵⁹ Entrevista a integrante del Equipo de Monitoreo zona 2 Villa Coapa, 14 de marzo de 2003.

⁶⁰ Documento "Experiencias del Equipo de Monitoreo del programa "Hacia un Presupuesto Participativo"", noviembre; 2002.

Pública, de Obras. Se nos abrió la puerta que nunca se había abierto ciertamente”⁶¹

Al preguntarles como era la relación ambos contestaban que buena:

Sorprendentemente buena, trabajo la parte humana, al principio hubo tensiones, pero se fueron depurando conforme a la marcha, me encargo de buscar gente de afuera y a Fernando lo logre captar. ⁶²

Nada más de trabajo, no hay mayor emoción, para no caer en una situación de paternalismo, de influencismo.⁶³

Existe, aunque no tan fuerte, yo me llevo muy bien, mi relación es un tanto fraterna, se crea el acto de confianza para poder orientar más allá de.⁶⁴

También existen aquellos que hablan de una relación que va mas allá de la fraternidad, que se basa en una relación de trabajo y compromiso.

debería basarse en la igualdad de principios y de conceptos por el hecho de que, por ejemplo, nuestro principio fundamental es resolver las problemáticas que existan en nuestro entorno que lo mismo fue para la delegación resolver la problemática no presentar un precedente de política. Si nosotros llegamos a esto y hemos platicado con Roberto Morales (funcionario de la delegación), fue por resolver las problemáticas que tenemos en nuestro entorno entonces si yo estoy trabajando mucho, al dual que la delegación, yo requiero la atención; entonces, deberías resolverme mi problemática porque esto permitirá que otra gente que tuviera problemáticas se acercaría a ella al EM, porque, serian resueltos los problemas pero también, seria conveniente que siga siendo una relación de igualdad, porque habría que verse

⁶¹ Entrevista a integrante del Equipo de Monitoreo zona 1 Centro de Tlalpan, 21 de marzo de 2003

⁶² Entrevista con Líder coordinador de zona 3 Padierna-Miguel Hidalgo, 4 de marzo de 2003.

⁶³ Entrevista con integrante de la Dirección de Participación Ciudadana, 10 de marzo de 2003

⁶⁴ Entrevista con integrante de la coordinación territorial zona 3 Padierna- Miguel Hidalgo, 25 de marzo de 2003.

la factibilidad tanto de trabajo, como económicamente de las obras y sobre todo social.

que no permite que se tenga una relación mejor con la delegación es el hecho de que, las leyes traban mucho, para poder realizar una obra se tiene que ver a 1,2 o 3 o a 4 personas, ya esta pero no se tiene en dinero, no esta; esto va dificultando el marasmo burocrático que impide una buena relación, pero porque las mismas leyes ha si están, para mejorar tendrían que cambiar las leyes y que las acciones sean mas ágiles.

si desengrosar, ese marasmo burocrático es de vital importancia para lograr una mejor relación.

si, porque cuando tu vas es si esto, pero es que esto, tienes que presentar un anteproyecto y lo mandamos lo ve el jefe delegacional, luego el jefe de gobierno y no se puede; después si lo aprueban que falta dinero, que falta esto, eso no da una buena relación⁶⁵

Así el Equipo de Monitoreo fue un canal creado por la administración para la autoorganización y que de esta forma la relación fluyera, es decir, los ciudadanos sabían que era lo mas necesario para su comunidad y la administración trabajaría sobre eso, por lo que era preciso que la ciudadanía se involucrara y fuera mas responsable de la ejecución de los programas administrativos, por lo que se reunía con ellos para informales de los programas que tenía y la forma en que se gastaría el presupuesto de cada uno, mientras que el Equipo "decidiría en que gastarlo". De esta manera si el Equipo estaba organizado, podría demandar cosas concretas y así se construía un conocimiento conjunto sobre el territorio tlalpense y de esta manera se establecerían soluciones conjuntas y colectivas.

Pero algo que tenían muy claro es que al darles la oportunidad de trabajar en conjunto, que al darles a conocer el funcionamiento de la

⁶⁵ Entrevista a integrantes del Equipo de Monitoreo Zona 3 Padierna - Miguel Hidalgo, 25 de marzo de 2003.

administración se llegaría a algo muy importante que era la apertura hacia la democracia, donde ciudadanos y autoridades trabajarían juntos, relación que tendría que ir mejorando.

La relación gobierno tiene que ir componiéndose a medida que el gobierno sepa que la democracia, precisamente a parte de que es voluntad lo del EM, se tiene que ir dando con la ciudadanía tarde o temprano, en poquito en poquito ese compromiso que debe tener el gobierno con la ciudadanía se tiene que dar.⁶⁶

Junto con esta relación, existía un concepto que tanto, autoridades y ciudadanos manejaban y es el de corresponsabilidad, que es el trabajo conjunto sustentado en:

La existencia de una serie de problemas de la comunidad que exigen acciones interdependientes, que requieren que habitantes y gobierno acuerden soluciones, combinen esfuerzos, diseñen proyectos y compartan la ejecución.⁶⁷

Para los ciudadanos la corresponsabilidad era:

es que cada uno tome su parte correspondiente, o sea el ciudadano es responsable, el gobierno es responsable porque tiene que actuar francamente, honestamente y plantear un proyecto de trabajo congruente con las necesidades que tiene el lugar donde esta trabajando. Y el ciudadano su responsabilidad es revisar lo que hace el gobierno, porque finalmente el es el que le dio el poder al gobierno, la responsabilidad del ciudadano es estar ahí estar presente y observar que el proceso se realice adecuadamente esa es la corresponsabilidad.⁶⁸

Es coadyuvar en todas las tareas que tengan los jefes de la delegación y aportan hacia las autoridades distintas opiniones que concluyan en beneficio de la población, es decir siempre

⁶⁶ Entrevista a integrante del Equipo de Monitoreo zona 2 Villa Coapa, 14 de marzo de 2003.

⁶⁷ Documento interno. Dirección general De Enlace Territorial (DGET), Proyecto Político Estratégico 2002.

⁶⁸ Entrevista a integrante del Equipo de Monitoreo zona 1 Centro de Tlalpan, 21 de marzo de 2003

servir como interlocutores con la honestidad que requieren los tiempos.⁶⁹

Para el segundo año de implementado el programa ambas partes estaban convencidas de que la relación era buena pues se observaba un fortalecimiento en las actividades que estaban realizando: como varias veces lo dieron a saber:

Estamos convencidos que se ha abierto un espacio de discusión, entendimiento de propuestas de trabajo conjunto entre autoridades delegacionales y vecinos, una opción valiosísima para adquirir un mayor grado de compromiso ante nuestro entorno.⁷⁰

Yo era un escéptico respecto a muchas acciones de gobierno, sin embargo, hoy doy fe de su bondad Dr. Gilberto López y Rivas.⁷¹

Es buena relación, hemos avanzado por lo que comentábamos de las fallas de frentes de obra. La relación es buena no tiene que ver con la postura de interés de un avance.⁷²

Para los ciudadanos, el momento en el cual se iba a consumir una buena relación era la formación del Consejo Ciudadano pues para ellos era:

es la consecuencia lógica del trabajo que los ciudadanos han realizado en su delegación, trabajo que no debe perderse tampoco el trabajo de los monitores. Con el CC se podría llegar a ser cabildo como en los municipios, ojala y logremos ponernos mas las pilas, tendrá que ser junto con la autoridad

⁶⁹ Entrevista a integrante del Equipo de Monitoreo zona 1 Centro de Tlalpan, 11 de marzo de 2003

⁷⁰ Comentarios acerca del programa "Hacia un Presupuesto Participativo por el Equipo de Monitoreo de la zona 4 "Ajusco Medio"

⁷¹ Integrante del Equipo de monitoreo, zona 5, Tlalpan, 11 de julio de 2002.

⁷² Entrevista a Integrante del Equipo de Monitoreo zona 4 Ajusco Medio, 12 de marzo de 2003.

para institucionalizarlo, no tiene mas remedio, se creara para realizar cosas justas⁷³

Ellos consideraban que de está manera se tendría una relación mas directa con las autoridades, pues el acercamiento ya lo habían tenido con el Presupuesto Participativo, con esto la relación se turnaría mas directa y la administración seria transparente y tolerante donde ciudadanía y gobierno opinarían y lograrían un desarrollo integral de Tlalpan, objetivo que estos se habían propuesto.

Pero la falta de una adecuada comunicación entre funcionarios y el Equipo, impidió que muchas ocasiones el programa marchara con un paso seguro que tuviera desaciertos y fracasos, "en algunos momentos de que tienen mucho trabajo y se cierran y no nos dan información a tiempo o se dispersa un poquito"⁷⁴; que llevaban a tener roces con las autoridades delegacionales pues en todas las reuniones siempre exigieron respeto a la toma de decisiones, al derecho de opinar, al reconocimiento por parte de todos los funcionarios que integraban la delegación; algunos roces fueron por que:

El EM muestra descontento ya que no nos han pedido nuestro consentimiento para alguna cosa, otros han sido el cambio de planes de los frentes de obra inconclusos.⁷⁵

Como mencione anteriormente estos ciudadanos comprometidos además de relacionarse con las autoridades, también algunos llevaban una relación estrecha con otros ciudadanos comprometidos con la solución de problemas que afectan su cotidianeidad, pues a ellos les gusta poder ayudar a su comunidad, la relación que tengo con mis

⁷³ Entrevista a Integrante del Equipo de Monitoreo zona 3 Padierna - Miguel Hidalgo, 3 de marzo de 2003.

⁷⁴ Entrevista a integrante del Equipo de Monitoreo zona 2 Villa Coapa, 14 de marzo de 2003

⁷⁵ Entrevista a integrante del Equipo de Monitoreo zona 4 Ajusco Medio, 12 de marzo de 2003

vecinos es buena si se acercan a mi puedo ayudarles y estoy a su disposición pero si hace falta que ellos sepan de este EM.⁷⁶

Aunque a la mayoría de los integrantes les hubiera gustado que la relación fuera siempre mas estrecha, con sus vecinos casi nunca es así, pues a ellos les agradaría más que sus vecinos conocieran el trabajo que se estaban realizando, para que tuviera mas afluencia el programa, que no tuvo ya que como ellos mismos dicen no supieron como llamar a mas vecinos a participar:

Yo misma por incredulidad no involucre mucho a mis vecinos, porque dije si esto funciona y sale bien ya diré tuve algo que ver en eso, pero no quise alborotar el gallinero y que luego me reclamaran a mi, como ha pasado con muchas personas que están disgustadas por eso, porque involucraron a vecinos y a su vez prometieron cosas que no han cumplido y directamente los hacen también corresponsables, entonces yo tome cuenta de eso y dije yo me voy sobre resultados y cuando ya los haya podré motivara otros a que se involucren y que vean que si vale la pena hacerlo.⁷⁷

Para ellos la relación que existió con otros ciudadanos y con el gobierno fue una relación que obtuvo logros pues vieron que algunas obras que habían pedido tiempo atrás fueron realizadas, claro no todas, pues la mayoría deseaba ver obras en su UT.

⁷⁶ Entrevista a integrante del Equipo de Monitoreo zona 2 Villa Coapa, 19 de marzo de 2003.

⁷⁷ Entrevista a integrante del Equipo de Monitoreo zona 1 Centro de Tlalpan, 13 de febrero de 2003.

4. MÁS ALLÁ DE LO EQUIPOS DE MONITOREO.

Como he mencionado anteriormente, en la delegación Tlalpan se inicio en el 2000 la administración del Dr. Gilberto López y Rivas, en la cual se impulsaron diversas acciones que involucraba a la ciudadanía. Acciones como La rendición de cuentas, "Hacia un Presupuesto Participativo"; talleres de autocapacitación y diagnostico con los comités vecinales, el Foro Internacional "Participación Ciudadana, Corresponsabilidad y Transparencia en el Ejercicio de Gobierno", entre otras, que tuvieron como propósito que la ciudadanía participara y se preocupara por lo que ocurría en su demarcación.

Lo anterior bajo el marco siguiente:

un gobierno de todos es aquel que se construye con los ciudadanos, en torno a sus intereses y necesidades. Por esta razón un gobierno de todos nace comprometido con la democracia, la libertad y los derechos políticos de quienes lo conforman. En un gobierno de todos lo importantes es la opinión y participación de los ciudadanos; sin ellos, el ejercicio de poder político no sólo pierde sentido sino además corre el riesgo de tornarse autoritario y déspota.⁷⁸

Asimismo, se puso en marcha el programa denominado "Hacia un Presupuesto Participativo. Como he mencionado anteriormente, el programa tuvo como objetivo, que los ciudadanos tlalpenses determinaran las propuestas y prioridades de su población, en la construcción y mantenimiento de obras principalmente.

Al mismo tiempo un proyecto como estos, requería la presencia de un proceso educativo para mejorar los conocimientos de los gobernantes y preparar a los ciudadanos interesados, en conocer las actividades de la administración pública y participar en las decisiones políticas que

⁷⁸ Plataforma electoral Dr. Gilberto López y Rivas, Mayo de 2000.

aquejen su entorno; asimismo florecería una nueva relación gobierno-ciudadano. Por lo que podemos definir el “Presupuesto Participativo” como: “la intervención conjunta de autoridades y ciudadanía en la definición de las obras, servicios urbanos y proyectos de desarrollo social” (González Elena, 2002; 48).

Esta experiencia de gobierno sentó los precedentes para toda una nueva forma de ver, entender y proponer la administración pública local, partiendo de modelos y experiencias que han sido creadas sobre todo por gobiernos de izquierda, ante la incapacidad palpable que el modelo neoliberal que, impuesto, es a toda luces inoperante y solo promueve una desigualdad mayor en todos los ordenes, desde lo económico hasta lo político y social. Así, el programa “Hacia un Presupuesto Participativo” integro a los ciudadanos a lo público e informa de los asuntos financieros que lo conforman, de sus actividades, de como toma decisiones e interactúa con él, mediante la transparencia de gobierno (rendición de cuentas).

Para lograr esto la delegación defendió su visión y busco que la ciudadanía se interesara por lo que acontecía en la administración, al ver que esta no se preocupaba, invito a los ciudadanos a participar en su proyecto, con esta invitación se formo el Equipo de Monitoreo del cual ya hable anteriormente

Durante el trabajo que realizaron en el segundo año de la administración, período en el que trabajaron arduamente, tuvieron ilusiones y desencantos, mediante su experiencia ganada durante las fases del Presupuesto Participativo y observando que era necesario contribuir en la corresponsabilidad de nuevas formas de gobierno. Sientan las bases para la creación de un órgano colegiado entre ciudadanos y autoridades, en la Delegación Tlalpan, el cual se llamaría

“Consejo Ciudadano de Tlalpan”. A partir de este momento comenzaron a planear lo que sería, como estaría integrado, punto, en el cual, desde este momento ellos tienen claro que podría estar integrado por todos los interesados en trabajar por el bien de los tlalpenses.

Del mismo modo, la delegación planeo impulsar el consejo, ellos lo concebían como:

Una instancia que represente a los diferentes sectores de la población, para organizarse en torno a temas centrales del Plan de Desarrollo Delegacional, provocando la reflexión, análisis y propuestas que sirvan para delinearlos a corto, mediano y largo plazo, y con ello coadyuve en la toma de decisiones del jefe delegacional y su equipo de trabajo. De igual forma construir un consejo ciudadano como una instancia formal, permitirá la trascendencia de los planes, proyectos y programas, más allá de esta administración.⁷⁹

Todo esto con el fin de cumplir, con el objetivo de la plataforma electoral del Dr. Gilberto López y Rivas y del mismo modo brindar armas suficientes a la ciudadanía para que esta sea capaz:

de intervenir de manera informada y con una estrategia propia que fortalezca una visión de desarrollo local acorto, mediano y largo plazo. Va en ello la capacidad democrática de la población para continuar con la democratización en marcha, más allá de esta administración⁸⁰

De esta manera el Consejo Ciudadano sería un elemento de participación ciudadana, que caminaría mas allá de los Comités Vecinales (CV) y no serían nada más gestores. Por lo que el Consejo Ciudadano igualmente busco ser establecido como ley, y que mediante

⁷⁹ Proyecto del Consejo Ciudadano Tlalpenses. Documento de la Delegación.

⁸⁰ Documento interno. Dirección general De Enlace Territorial (DGET), Proyecto Político Estratégico 2002.

él, los vecinos lograran expresar su opinión, expusieran propuestas de solución a problemas colectivos que aquejan su cotidianidad.⁸¹

El Equipo de Monitoreo, cree en un inicio que eran los creadores de la idea del Consejo Ciudadano, pero analizando la información, me di cuenta de que desde que Gilberto López y Rivas, emprendió su campaña electoral a la administración de Tlalpan, tenía en mente, formar el consejo Ciudadano. Por lo que para llegar a crearlo, percibió que era preciso crear un grupo que defendiera su programa y que mas tarde, éste fuera la base para fundar el Consejo. Pero mas que nada, esta administración estimulo a la ciudadanía para que formara parte de lo publico y de esta manera establecer un conocimiento referente a lo que ocurría en la administración publica.

El Equipo de Monitoreo, por su parte, puntualizaba los cimientos en los cuales se fundaría el Consejo Ciudadano, a lo que expresaban que este debería mejorar la relación gobierno-ciudadanía, en su caso si existía la relación, y si no, crearla. Con dicha relación se observaría la mejor forma de solucionar los problemas que afronta su delegación y con esto alcanzar el bien común. Así, “trabajando” junto con la delegación se puso en marcha la convocatoria del consejo con el fin de:

institucionalizar este espacio ciudadano, que se ocupe no solo de gestionar, si no mas bien de intervenir el proceso desde la planeación hasta la evaluación del Programa General de Tlalpan que sea capaz de dar soluciones a los problemas de interés común, asegurando por tal: democracia, justicia, libertad y seguridad social.⁸²

⁸¹ Opinión a la que llego después de leer un tríptico de convocatoria al CC.

⁸² Documento de dos integrantes del EM, para la creación del CC.

Por lo que en el consejo ciudadano, la participación ciudadana sería activa, compartirán ideas gobierno-ciudadano, podría intervenir en la toma de decisiones de sus gobernantes, podrían elegir sobre lo que es bueno o malo en su demarcación. Se constituiría por ciudadanos comprometidos e informados. Además tendrían que estar al corriente de los propósitos que sus gobernantes tienen para con su territorio y de igual manera al trabajar conjuntamente, estos, conocerían las necesidades, inquietudes, experiencias e ideas que los habitantes tienen de su habitad.

Pero para entender su propuesta es necesario saber que es un Consejo Ciudadano y tener en cuenta que en varios estados de la República Mexicana, existen y que trabajan principalmente, para, reparar la relación que existe entre gobierno-ciudadanía. Ambos se interesan por lo que acontece en su territorio y al mismo tiempo las decisiones de los gobernantes son legitimadas por los ciudadanos. Por lo que:

Un Consejo Ciudadano es un proceso participativo a través del cual un grupo de ciudadanos, seleccionado aleatoriamente, se informa, debate y ofrece una opinión elaborada sobre una cuestión concreta.⁸³

Además es:

Una instancia para la deliberación pública de los asuntos de población y desarrollo.

Un mecanismo para elaborar, discutir y acordar recomendaciones ciudadanas al gobierno y hacer más transparente y eficaces las acciones de éste.

⁸³ <http://www.um.es/dp-politicadministracion/documentos/consejo.PDF>, octubre 2003.

Un foro para la evaluación ciudadana de la política, las estrategias y las acciones emprendidas.⁸⁴

Por un lado, la justificación que daba el Equipo de Monitoreo, para fundar el Consejo Ciudadano, se basaba en el hecho, de que el país, ésta viviendo cambios en torno a las políticas publicas, en donde la ciudadanía demanda ser tomada en cuenta, en la toma de decisiones para “lograr avances desde una democracia participativa activa, para obtener eficacia y eficiencia en la labor administrativa del gobierno y de esta manera garantizar soluciones integrales de interés común” (Documento del Equipo de Monitoreo, 2003:2)

Por el otro, la delegación expresaba que los espacios públicos son lugares de convivencia, de intercambio, en los cuales puede existir una colaboración entre ciudadanos-gobierno, en donde pueden trabajar juntos y entenderse, es aquí que las políticas publicas permiten que ciudadanos-gobierno trabajan juntos para renovar su convivencia ya que “las políticas publicas se inclinan a las tendencias de la democracia participativa, que busca alimentar las energías ciudadanas” (Documento Delegacional para la convocatoria del consejo Ciudadano, 2003). Ellos consideraban que debía existir una ciudadanía preocupada e interesada por las políticas públicas que se emplean en su territorio; por lo que deben ser tomados en cuenta:

Desde la formación de la agenda se debe de dar la participación de la sociedad, por medio de representaciones sociales en los órganos encargados de tomar decisiones. Creemos firmemente en la necesidad de seguir construyendo y deseamos incorporar a los distintos actores sociales en los procesos de juicio y valoración de nuestra actuación, tanto en la decisión, como durante el proceso y en los resultados finales de un esfuerzo colectivo social, donde el gobierno y la

⁸⁴ <http://www.conapo.gob.mx/transparencia/16.htm>, agosto 2003.

sociedad formen un frente a los problemas que discurren en el espacio público.⁸⁵

Pero ¿para que serviría la creación de un consejo ciudadano en Tlalpan?

Desde lo ciudadano (integrantes de los EM), con la creación de un consejo ciudadano, se propiciaría un cambio en las políticas públicas y la administración pública fomentaría la participación ciudadana para “generar propuestas que permitan un desarrollo sustentable en Tlalpan”(Documento del Equipo de Monitoreo, 2003:2). Asimismo participarían, en la transformación de las leyes presentes, para que la opinión de los ciudadanos fuera tomada en cuenta.

En los documentos tanto de la Delegación y del Equipo de Monitoreo, todos los ciudadanos de todos los sectores sociales, interesados en el desarrollo de Tlalpan podrían participar en él y concuerdan que:

Los participantes deben tener 15 años en adelante y vivir en la demarcación de Tlalpan. Y participar con las propuestas que crean necesarias y que se han vertidas para lograr un plan de desarrollo delegacional que se traducirá en políticas públicas de este gobierno local.⁸⁶

Los principales objetivos del consejo fueron:

- Fortalecer a la ciudadanía en la intervención de las políticas públicas.
- Promover el reconocimiento y respeto de interlocución directa de la sociedad civil y gobierno.

⁸⁵ Documento Convocatoria Delegacional del consejo ciudadano tlalpense.

⁸⁶ Documento Convocatoria Delegacional del consejo ciudadano tlalpense.

-
- Establecer una nueva cultura política basada en el consenso plural, autónomo, sustentada en la participación activa de la sociedad.
 - Proponer y fomentar iniciativas dirigidas a realización de proyectos y programas hasta su evaluación, así como el fortalecimiento de la participación ciudadana, promoción, difusión e información.
 - Detectar, promover, fomentar, planear coordinar y evaluar tanto las diversas problemáticas que enfrenta o pudiera enfrentar nuestra delegación, como los sistemas de resolución y los programas que en la materia realizan tanto el jefe delegacional, como las autoridades encargadas del área en cuestión.

Estos objetivos son iguales tanto para el Equipo de Monitoreo como para la delegación pero la delegación tiene propósitos que difieren y estos eran:

- Crear una instancia ciudadana que intervenga en el proceso de planeación y gestión de desarrollo a nivel local a través de políticas públicas, que incluya a los diversos intereses y demandas de la población.
- Mayor control de la participación ciudadana en la actuación de las administraciones públicas.

Además con la creación del Consejo, se daría una continuidad a los trabajos que se realizaron con el proyecto "Hacia un Presupuesto Participativo", mejoraría la calidad de vida de los tlalpenses, y se buscaría la mejor solución a problemas tanto urbanos como sociales que enfrentan, pero tardara mucho tiempo en llevarse a cabo ya que es necesario que existan cambios en las políticas publicas, no solo locales sino también a nivel nacional.

Las funciones del Consejo, serian:

- Participar en el diseño de políticas públicas que contribuyan al desarrollo de la demarcación.
- Proponer y fomentar iniciativas para la realización de proyectos y programas.
- Apoyar en la construcción de un sistema de intervención ciudadana concerniente a el presupuesto y en la definición de programas y metas delegacionales.
- Contribuir en la convocatoria y coordinación de consultas públicas para examinar los proyectos y programas de la Delegación.
- Incitar y apoyar la participación ciudadana en los programas delegacionales.
- Mostrar periódicamente un balance o un informe del desarrollo de las funciones y acciones que realice el consejo delegacional.
- Expresar propuestas para el diseño, ejecución y seguimiento de programas y de materiales de información para una mayor y mejor capacitación ciudadana.
- Promover la adhesión delegacional a los acuerdos públicos, locales, nacionales e internacionales sobre transparencia, modernización, eficacia de la gestión pública; derechos humanos y participación ciudadana.
- Proyectar sus actividades, tomando en consideración las necesidades de satisfacción de las demandas ciudadanas con el único objeto de dar solución a la carencia de obras y servicios.
- Evaluar los resultados derivados de la resolución de las propuestas de la delegación de Tlalpan; así como plantear las medidas pertinentes para superar las deficiencias presentadas y mejorar los resultados.

Una vez que el Equipo de Monitoreo se puso de acuerdo para decidir cuales iban ha ser los objetivos y las funciones del consejo, se tenia que definir cual era el mecanismo de formación, por lo que el Equipo de Monitoreo diseño un plan de trabajo.

Los integrantes del consejo se reunieran cada mes y si era necesario más, a petición de la mesa directiva electa. Se realizaran "mesas de trabajo (agendas sectoriales), donde se nombraran: mesa, moderador y secretario de actas para conclusión" (Documento del Equipo de Monitoreo, 2003:3), sesionara siempre y cuando asista la mayoría, asimismo sus decisiones se "tomaran por mayoría simple de votos y en caso de empate la mayoría de la mesa directiva tendrá voto de calidad" (Documento, Fundamento para la Creación del consejo, zona 3; 2003:4).

Además, el consejo tendría facultades y obligaciones son:

Proponer la creación de las comisiones que se establezcan como necesarias, para el debido cumplimiento de los objetivos de dicho consejo, dirigir las actividades de las mencionadas comisiones, así como informar de los resultados de las mismas, en caso de ser necesario en la toma de decisiones de alto impacto poblacional, se realice una consulta ciudadana antes de dar solución.⁸⁷

Para poner en marcha el proyecto de el consejo ciudadano, la delegación lo publicó, primero a los equipos de monitoreo e hizo que se identificaran con el, más tarde estos conciben como suya la idea. La delegación les señaló que era necesario que hicieran su convocatoria, que pensarán para que les serviría.

Tema que se había tratado desde septiembre del 2002, que por lo pesado que es el proyecto "Hacia un Presupuesto Participativo" y por lo apresurado que son los tiempos administrativos, los integrantes de los equipos no continuaron con su propuesta y no fue, si no, hasta

⁸⁷ Documentos de los equipos de monitoreo 2-3, para la creación del consejo ciudadano.

febrero del 2003, cuando la delegación percibe que los tiempos políticos ya estaban encima, y requiere que el equipo trabajen sobre el consejo y deje a un lado el trabajo de observación de obras inconclusas y concluidas. A partir de este momento el Equipo de Monitoreo trabaja sobre la convocatoria para crear el consejo.

Fue el 5 de abril cuando inicia formalmente el proyecto, en el evento de "Presupuesto Participativo 2003, una propuesta de todos", en donde el Jefe delegacional comenta que "el consejo ciudadano es una nueva forma de relación gobierno-sociedad, en donde ya existe un nuevo tipo de ciudadano, critico, propositivo y organizado".⁸⁸

A partir de este día el consejo ciudadano ya existía, tendrían mesas de trabajo, las cuales anteriormente ya habían sido definidas por participación ciudadana delegacional, para esto solicitaron información a instituciones gubernamentales y educativas, junto con ONGs para que capacitaran a los ciudadanos interesados en trabajar. Es aquí donde los interesados en formar parte del consejo, reciben información, de los ponentes y de las autoridades delegacionales. Esta giraba en torno a temas de interés por la ciudadanía, temas que no estaban tomados en cuenta con el Presupuesto Participativo y eran:

- Relación gobierno-ciudadanía.
- Desarrollo sustentable.
- Plan delegacional de desarrollo.
- Desarrollo social
- Seguridad publica.

⁸⁸ Discurso del Dr. Gilberto López y Rivas; abril 2003.

Con estas mesas se busco la creación de foros donde especialistas hablaran del tema, los ciudadanos hablaron de sus experiencias y sobre eso se discutía rumbo a la creación del Consejo.

Después de cada foro se creo un documento en el cual la información que se dio por parte de los exponentes y las experiencias ciudadanas constituyeron su base. Mas tarde, este, fue analizado en mesas de debate, posteriormente se crearon mesas temáticas permanentes, que serían la base del consejo, estas mismas hacen sus propuestas de políticas para el desarrollo delegacional.

Al terminar se llevo a cabo una plenaria en la cual expusieron las conclusiones a las que llego cada mesa temática, con esto se crearía un documento que expresara las líneas de trabajo, mismas "que darán pautas para la creación de las políticas publicas de desarrollo delegacional" (Documento, delegacional,2003).

De esta manera se establecería una base para la creación del CC Tlalpense.

CONCLUSIONES

Es necesario hacer notar que la administración que impulso el programa "Hacia un Presupuesto Participativo", es un gobierno de elección popular, pues como sabemos en el Distrito Federal no había gobiernos de representación ciudadana que, como característica principal ejercían discrecionalmente la gestión relegando la atención de las necesidades básicas de la ciudad y de su gente; separando al gobierno de la ciudadanía; asimismo los jefes delegacionales eran asignados por el regente de la ciudad, que a su vez era designado por el Presidente de la República, en donde los ciudadanos no elegían a sus gobernantes.

Fue a partir de 1997 cuando en el DF se realizaron las primeras elecciones, en donde los ciudadanos eligieron por primera vez a su Jefe de Gobierno y fue hasta el 2000 que los capitalinos pudieron elegir, además de su Jefe de Gobierno, al Jefe Delegacional en su demarcación

Mediante este trabajo, conocí la participación ciudadana desde la apertura que da el Delegado de Tlalpan Gilberto López y Rivas (octubre 2000- septiembre 2003; prestigiado académico reconocido y comprometido, con sus convicciones), a la ciudadanía en el programa denominado "Presupuesto Participativo", pues con él se da la apertura de lo público hacia lo ciudadano, se buscó construir un espacio de interacción de grupos, asociaciones y gobierno, generando un espacio de crítica y de análisis a la gestión pública, pero al mismo tiempo el ciudadano al interrelacionarse con el gobierno debía asumir problemáticas, tanto sociales, económicas, culturales y ambientales de su población, pues como sabemos, de cierta manera ellos decidían a donde se dirigía una parte del presupuesto del POA.

Como es sabido, las acciones que los gobiernos efectúan, se dirigen hacia lo ciudadano por lo que es necesario que exista la relación gobierno-ciudadanía, para garantizar que las acciones que el gobierno realice sean de beneficio para la comunidad, beneficios por los cuales los ciudadanos luchan constantemente.

Así mismo nos dimos cuenta que las autoridades necesitan de la participación ciudadana, pues con está, buscan validar sus acciones y descentralizar el poder, esto lo logran mediante formas y estilos políticos eficientes y eficaces para y con los ciudadanos, ejemplo claro es el ejercicio "Presupuesto Participativo", ya que, como pudimos ver, los ciudadanos daban a conocer sus problemáticas y necesidades, pero no siempre conseguían una respuesta satisfactoria, debido a que la normatividad pública no lo permitía.

Al buscar la participación de los ciudadanos del mismo modo se busca que la relación que ha existido entre ciudadanía-gobierno sea de corresponsabilidad por lo que el segundo utiliza estrategias de capacitación para facilitar, apoyar, organizar y manejar la participación mediante canales institucionales de participación ciudadana y así dar a conocer a los ciudadanos sus derechos y obligaciones que al mismo tiempo limitan la incidencia de los ciudadanos en la administración.

Con la participación los funcionarios pretenden:

- Que los ciudadanos estén más cerca de los niveles de decisión y así "legitimar" sus acciones.
- Establecer mecanismos de control social, pues por medio las estrategias de capacitación, el ciudadano conocerá que es competencia de las delegaciones y cuales no.

-
- Crear y fortalecer canales institucionales de participación, pues de esta manera se lograra una democracia participativa.
 - Respetar la diversidad que existe en los territorios pues así todos podrán dar su opinión en un gobierno democrático.

Para que la participación ciudadana sea eficaz, es necesario que la relación gobierno-ciudadanía sea de respeto tanto a derechos y garantías ciudadanas; al mismo tiempo el Estado debe de tomar en cuenta a los ciudadanos, lo que implicaría reformas al actuar del propio Estado, y se podría ampliar de la democracia.

Al cambiar dicha relación la democracia va mas allá de lo político pues alcanza a lo ciudadano y a sus problemáticas, asimismo los gobernantes responden a las problemáticas de la comunidad.

También encontré que existen distintos tipos de ciudadanos entre los cuales se encuentran los que se organizan para defender sus derechos, los que se organizan para influir en el desarrollo de su comunidad y los que se organizan para demandar un mejor control del gasto público es decir que el gasto público se utilice de manera responsable, por lo que se informan.

Así mismo encontré distintos tipos de participación de lo cuales los mas representativos son cuando los funcionarios públicos informan a la población de los problemas que enfrenta su territorio y los planes que tienen para resolverlos, de esta manera captan la percepción ciudadana respecto a los problemas y su opinión de los proyectos y cuando la ciudadanía participa ya se individual u organizadamente solicitando información.

La PC se enfrenta a algunos problemas como son:

-
- Los ciudadanos pueden no ser competentes para juzgar adecuadamente los aspectos técnicos y programas de gobierno.
 - El riesgo de que los ciudadanos que participan en la planeación de un proyecto de gobierno tengan un punto de vista localista y encaminado únicamente al frente de su casa y no tenga una visión más amplia.
 - Los ciudadanos que participan en proyectos de participación pueden no representar a toda la ciudadanía.

Pero del mismo modo la PC posee beneficios, algunos son:

- Que los programas de gobierno afectan directamente en la vida de los ciudadanos, pues son estos los que identifican la problemática que perciben como seria.
- Hay un desarrollo en la participación ciudadana esta es más responsable y amplia.
- Los ciudadanos pueden hacer valiosas aportaciones a los procesos de planificación y ejecución sobre la base de el conocimiento que tienen del lugar donde han residido.
- La participación desarrolla habilidades en los ciudadanos respecto a la administración pública, pues saben a que instancia acudir, a quien dirigirse y como dirigirse para la solución de cualquier problema.
- Con la participación se tienen fines comunes tanto a nivel gubernamental como ciudadano.
- Los ciudadanos al ver que son tomados en cuenta por medio de la participación, creen nuevamente en el gobierno y los estimula a seguir participando.
- El hecho de que los ciudadanos compartan con los funcionarios públicos la responsabilidad de la toma de decisiones, tiene la ventaja de facilitar la ejecución de los planes y programas de

gobierno en la medida de que los ciudadanos estarán mas deseosos de aceptar y trabajar para la realización de los proyectos con los resultados esperados, si ellos mismos han contribuido a planearlos.

- La participación tiene un valor democrático pues a los ciudadanos les facilita exigir responsabilidades a los funcionarios electos.
- Contribuye a una mayor transparencia en la administración pública.
- Aumentará la confianza de la ciudadanía en el gobierno y combatirá la apatía política.
- Credibilidad en la rendición de cuentas.
- Los actos gubernamentales con la PC se ven legitimados.

En el caso de Tlalpan pude notar que se tomó en cuenta la PC, aunque no todos los ciudadanos tlalpenses participaran pero los pocos que lo hacían tenían como referencia el trabajo comunitario y el bien común y tanto ciudadanos como gobierno trabajaron para ver mejorar Tlalpan, así ambos trabajaron en encuentros y diálogos, como modos de generar un espacio público, donde se dialogaba sobre asuntos de carácter común, siempre para beneficiar a la mayoría, aunque el objetivo principal nunca se logró.

Finalmente para que la participación ciudadana tenga eficacia, además de demandar al gobierno asuntos de gestión, es necesario que la ciudadanía conozca sus derechos y la forma de practicarlos, pero además debe de contar con fuerza de voluntad, ya que si el gobierno brinda recursos para la gestión de demandas ciudadanas, estos, deben de contribuir con su trabajo para solucionarlas. De esta manera existirían relaciones armónicas entre gobierno-ciudadanía ya que como

dice Héctor Tejera el discurso que matiza la mayoría de las relaciones políticas en el medio urbano es el de la necesidad.⁸⁹

Pero también para que la participación ciudadana tenga impacto en la sociedad es necesario:

Ampliar y consolidar un gobierno participativo fundado en el dialogo, la tolerancia, la apertura, la búsqueda de consenso y la corresponsabilidad que permitan a la autoridad gobernar y a la ciudadanía participar de manera amplia y directa en la solución de problemas.⁹⁰

⁸⁹ Tejerá Gaona Héctor, Estrategias de campaña, demandas ciudadanas y geografía electoral, La geografía del poder y las elecciones en México, México, IFE/Plaza y Valdés, 2000.

⁹⁰ Ziccardi Alicia, Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital, México, IIS/Porrúa, 1998.

ANEXOS

Entrevista a integrantes del Equipo de monitoreo zona 3 Padierna – Miguel Hidalgo:

Ellos comentan que empiezan a trabajar con el EM en mayo del 2001, son invitados a pertenecer al equipo de prevención al delito y después son invitados al deportivo Sánchez Taboada para formar otro equipo, “se iba a formar un equipo de gente que conociera la problemática de Tlalpan, nos invitaron a participar en la supervisión de las obras para votaciones del PP 2002. A partir de estos resultados se promueven propuestas”.

Cuando se integran los equipos se programan los recorridos por otras zonas a partir de este momento se integran, y al conocer otros lugares trabajamos en nuestra zona, fue donde nos cayó el 20 de lo que era la equidad no era lo mismo un hoyo de la zona 1 a la pavimentación de la zona 5, participa gente con una preocupación por resolver algún problema de la zona donde vivía; nosotros fuimos por que ya había un problema de inseguridad en la zona en que vivíamos, doña Vale fue por que nunca le habían hecho nada en su calle. Así todos llegamos por resolver algún problema; con propuestas que queríamos hacer en obras.

¿Se resolvieron sus problemas? en nuestra UT ninguna, de otras estamos viendo que se están haciendo obras en base a una presupuestación que se hizo, pero no fue lo que nosotros quisimos.

Jorge- yo creo que la idea de la creación de los EM es muy buena, lo que no estuvo bien fue la utilización de esta idea, por que no pensaron que la gente que se metía en los EM estuviera tan adentrada en la problemática de su zona, que fueran personas participativas. Lo que intentaron crear fue un equipo que fuera una entidad que pudieran manipular ellos y que sirviera para demostrar que se estaba haciendo algo con la ciudadanía, para demostrar que la delegación era participativa.

Federico- creo que más que nada que Gilberto quería hacer un ente mas democrático, dijo yo voy hacer lo que la gente me diga, entonces enboleto a todo su equipo en el PP; yo se que se lo están copiando a un proyecto ya existente lo adecuo aquí a la realidad de Tlalpan y no avanzo por muchos problemas por ejemplo, las boletas no decían lo que tenían que decir alguna votaciones se perdieron.

El comenta que el programa estaba desfasado y que se llevó casi 6 meses en lo que hubo una organización “Y arrancan las ideas que el traía con su gente y con la ciudadanía, hubo conflicto ya que su gente no conocía el programa y no estaba imbuida en el programa y como iba hacer que la ciudadanía entrara al proyecto; tenía que aprenderlo junto con los colaboradores del proyecto, aprendiéndolo al mismo

tiempo, y hubo un problema en donde el ciudadano común iba a aprender hacer algo y los colaboradores de Gilberto creían que ya debían saberlo y entonces iban sacando las acciones del gobierno”

De ahí surgieron acciones contradictorias. Cada uno de los que integrábamos el EM teníamos una claridad de problemas circundantes pero no así de la realidad de otra zona territorial, ese era un problema, cuando hacemos los recorridos nos damos cuenta de los problemas de otras zona, es cuando se comienzan a crear otros tipos de conflictos entre las 5 zonas, porque ya no es necesario decir mis necesidades, hay necesidades dentro de la delegación mas importantes, pero los funcionarios no se habían puesto de acuerdo y comienzan las contradicciones y existen actividades caóticas entre los equipos.

Jorge –Comienzan a surgir problemas muy característicos de Tlalpan, pero que entorpecen el trabajo de los EM por lo que no fueron analizados con anterioridad, si no se empiezan a analizar en el momento en el que surgen este es el problema de la no operatividad de los EM se vuelven inoperativos por que funcionarios-ciudadanos no conocen la problemática general de Tlalpan.

Federico – Otro problema es la falta de participación de la gente, el EM esta formado por 32 personas en su mejor momento y si quieres proponer una obra la gente que sabe son 5 a 10 personas y son las que se llevan la votación y esto lleva a que las obras que se consideren necesarias no se lleven acabo. Todo esto viene de los recorridos ya que participa gente muy comprometida con sus comunidades, o que se ha hecho notar con su comunidad pero no así toda la ciudadanía en general, lo que sucede es que la gente que se compromete con los EM adquiere una conciencia diferente a lo que tiene el ciudadano común porque ya vio y ya detecto otras necesidades de la delegación, entonces se vuelve una gente con una amplitud de conciencia, pero al notar que sus demandas de su entorno no son resueltas por los mismos errores de falta de comunicación entre las áreas de la delegación comienza asentirse frustrada porque no encuentra eco a sus demandas y es cuando se hace una votación , se ponen las casillas en x lugar, la gente que se entera la que esta muy comprometida, la que esta ahí muy cerca de la casilla, baja o llega y vota, por lo que es su necesidad, pero como no hubo una concientizacion previa . A nivel general entonces son obras por la que votan y las que ganan porque toda la gente retirada del lugar donde se pusieron las casillas no fue concientizada.

Federico – No pasa por ahí, no vota, el PP sería un gran ejercicio de democracia pero siempre y cuando hubiera una concientización previa hacia al gente; hubiera una comunicación y una información hacia la ciudadanía en general. Una información porque no se volanteo a la totalidad de la gente. Llegaban a pegar carteles y la gente no esta

acostumbrada a leer y la gente no respondió a esa convocatoria. Jorge y yo convocamos a la gente de donde vivimos; estuvimos concientizando gente, anduvimos informando de lo que era el proyecto e informándonos de lo eran las necesidades que tenían como comunidad y lo peor fue que amparados en nada, nunca tuvimos un respaldo delegacional y entonces este fue un ejercicio meramente ciudadano.

¿HUBO OTRAS COSAS QUE LOS MOTIVO A PERTENECER AL EQUIPO DE MONITOREO?

Principalmente por las necesidades.

Federico –Más que nada por una labor social ya que se nos da un espacio que vamos a aprovechar no había retribución no había nada uno se tenía que mover con sus propios medio, teníamos que conseguir papel en donde escribir, todo por un proyecto que se veía bueno, que no logro su objetivo mas que nada por la gente que no tiene una cultura de participación.

Jorge – Es que no se le informo, nunca hubo la difusión tan amplia. – proponen que se hagan juntas abiertas en las cuales se vote y ahí mismo decir y contar los votos, mencionan que seria un acto que “democráticamente quedaría demostrado”- , entonces la obra que se va a realizar es la que tenga mas cantidad de votos y en ese momento se comenzaba a realizar la obra, en el siguiente ejercicio habría mas credibilidad y llegaría mas cantidad de gente.

Federico –Si pero aquí son los tiempos la gente tiene otra dinámica, las obras se votaron en el 2001 y se vienen realizando en el 2002. Cuando son las otras elecciones; es un desfase pues votan y no se hace nada ya que se acabo el año.

Jorge –es que no tienen la obligación de saberlo, Federico – pero aquí los que votan, Jorge- hace falta difusión de las políticas gubernamentales, indiscutiblemente y esto para lograr una mayor credibilidad, que ha sucedido cuando comenzamos el EM éramos 32 la gente no halló solución y se comenzó a retirar, por ejemplo don Magdaleno que ya no está él nunca llevo a conocer los tiempos de la delegación, nunca se nos informo al inicio, se nos esta informando 3 años después.

Federico –Los tiempos estaban en el cuadernillo de obras que se nos dio.

Jorge –todo es el producto de la falta de difusión, se pidió para el 2002-03, la necesidad esta desde el 2001 y se ha pedido por dos ejercicios en los tres años; son las mismas propuestas la no adecuación de los tiempos es lo que ha hecho que no funcione el programa, si hablamos de un año no hablamos de un año cíclico si no de ejercicio presupuestal.

¿QUÉ FUNCIONES TIENE EL EQUIPO DE MONITOREO?.

Federico -Participar en el proyecto Presupuesto Participativo ver que obras son necesarias en la UT para defenderlas es mas difundirlas para que la gente participe, es mas nos dieron poquitos volantes y nos apoyamos con eso y estar en las reuniones, ver que obras se han hecho que problemas han tenido, que se puede hacer para completarlas, viendo la participación de las 5 zonas .

Jorge - los intereses del EM han ido evolucionando originalmente el EM fue creado con el fin de monitorear, detectar cuales eran las necesidades de la UT donde uno habitaba, después ya sobre la marca surgió la propuesta de presentarla e inmiscuirse un poco mas en el otorgamiento de los recursos económicos que daba el presupuesto y ahí entra el PP se elaboro la detección y la propuesta de las necesidades y después hicieron todo el papeleo que conlleva esto nunca se nos dijo que techo presupuestal teníamos es un decir tenia la delegación, lo llevamos a la Secretaria de Finanzas del D.F. una comisión de los EM nunca se nos dijo realmente cual ha sido el techo presupuestal aceptado y como se iba hacer

Federico -se nos dieron como 72 millones es lo que se estaba peleando este año para que subiera a 120 millones y se quedo en 90

Jorge - bien pero a partir de ahí empieza a evolucionar el EM empieza a meterse a otras áreas que por lógica tenían que anexarse a la que había sido la original, para hacer el verdadero PP.

Federico - son demasiadas las necesidades con cualquier presupuesto no va a alcanzar se nos empezó a limitar que se iban a considerar las primeras 7 necesidades, de esas nos dijeron se van hacer 3 y dependiendo de ahí de cuales sean viables se van a recorrer a las de abajo aquí muchas quedaron en el aire, nos fuimos sobre el cuadernillo de obras -¿PERO, PORQUÉ NO LES DIERON LA OPORTUNIDAD DE ENTERARSE DE LO QUE PASABA?- no porque ni ellos mismos las conocían , todo se fue dando sobre la marcha ellos actúan sobre la marcha.

Jorge - creo que como ha sido un ejercicio que se ha modificado sobre la marcha van surgiendo nuevas necesidades para las autoridades y nuevas para la ciudadanía la gente que participa en los EM, y van aprendiendo a conllevar estas necesidades de unos y otros y sucede de que existe una falta de comunicación entre ellos las autoridades delegacionales y te dicen y de repente te enteras de que hay una reunión para el martes, viernes o jueves y no era una reunión que estuviera planeada, que alguna autoridad menor se le ocurrió que se podría hacer otra cosa y entonces convoca al EM para decirles miren ahora vamos hacer esto, vamos a cambiar esto, a lo mejor, el jefe de gobierno de la delegación les hace algún comentario y ellos entienden que lo tienen que cambiar y lo pone sobre la marcha y entonces y gente del EM que esta embuida en sus necesidades o comprometida

porque como Federico que fue con sus vecinos, les dijo que hacer o lo que se podría hacer. Ya tenía un compromiso con ellos lo mismo sucedió en mi caso y se va adquiriendo un compromiso y una responsabilidad con la gente y ella empieza a delegar y eso es muy importante; peticiones con esta persona con la gente del EM y lo va comprometiendo cada vez más y entonces se da uno cuenta que ya propuso una actividad, una obra, pero cuanto va a costar o cual es la problemática que hay para que esa obra se haga, entonces el EM tiene que acceder a un estudio de obras y allí ya se modificó lo que era su actuación original ya surgió otra actividad y así se ha ido creciendo.

¿EXISTEN COMPAÑEROS QUE PERTENEZCAN A ALGÚN PARTIDO POLÍTICO O UNA ORGANIZACIÓN SOCIAL?

Federico: si algunos son militantes y de partidos pero en el EM no se consideran como partidos sino como ciudadanos –¿ESA PERTENENCIA NO LLEGA A INFLUIR?- Pues al delegado; que su misma gente le esta reclamando, en una reunión gente del PRD, le reclamo y el dijo que como autoridad del gobierno no nada mas estaba para un partido, y dijo aquí como funcionarios vamos a atender todas las demandas de toda la población sin ninguna excepción.

Jorge: aún cuando cada integrante del partido es una entidad humana política porque bueno se hace política desde el momento desde que se esta hablando, no ha habido enfrentamientos por militancias políticas; incluso no lo hay, en pequeño si, alguna vez cuando este Sr.-no menciona el nombre- el dijo que él era priista y que él nos iba haber en un año después ahí solicitando lo mismo que habíamos pedido y Margarita ha manifestado mucho que es priista.

Federico: si pero no ha habido conflicto.

Jorge: por eso digo no ha habido conflictos realmente importantes, a lo mejor un conflicto de forma que surja algún comentario muy ligero que diga al menos cuando estaba el PRI se hacían las cosas mas horizontales, pero no ha habido un conflicto realmente partidario totalmente o de organismo.

¿CÓMO EVALUARIAN EL TRABAJO QUE HAN ESTADO REALIZANDO?

Federico – en nuestra zona mal porque no se ha visto solución de problemas, solución de problemas particulares en la UT Fuentes Brotantes.

Jorge –mencione en un escrito que fui manipulado por una acción partidista para demostrar que las autoridades estaban haciendo algo, que estaban incidiendo en una democracia y siento que fui manipulado, este es el sentir general; hemos perdido mucho el tiempo que no hemos conseguido lo que realmente queríamos a lo que pudimos haber llegado por aptitudes, por ganas, por compromiso con la autoridad; pudimos haber llegado a mucho mas y no se llevo.

Federico –pero me pregunto porque no fue hecho, 1º porque había un

numero de obra señalado y habíamos entregado propuestas.

Jorge –yo creo que no fue congruente la voluntad política del gobierno delegacional con las necesidades de fondo del territorio, las obras de fondo que podrían ser el logro del punto de arranque del inicio de partida de una gran calidad para un territorio que sería Tlalpan.; esto no se hace y se hacen que sean mas populistas como el maquillaje de las unidades habitacionales.

¿QUÉ CONFLICTOS HA TENIDO EL EM?

Jorge -la falta de atención a las propuestas y el atiborramiento de acciones.

Federico –falta de comunicación entre ellos para hacer lo mismo en una sola reunión, eso es lo que hace que uno se desgaste y se ponga uno de malas-¿ESTÉ DESGASTE Y LA NO SOLUCIÓN DE PROBLEMAS ES LO QUE HACE QUÉ LA GENTE NO PARTICIPE?

Federico –en parte, la mayor es que no se vea concretado las propuestas que se hicieron.

Jorge –que no han tenido una atención a las propuestas.

Federico –porque si hubiera visto que si se hacia, la gente seguiría participando pero no.

¿AUNQUE NO HUBIERAN ENCONTRADO RESPUESTA A TODOS LOS PROBLEMAS?.

Federico –quien sabe talvez una hubiera sido suficiente; no nos han hecho nada y seguimos.

Jorge –mucho influye eso, supón que hubieran juntado al EM de la zona 3 y no hubieran dicho que se recorto el presupuesto o hay una falta de atención a propuestas anteriores o algo así, pero en esta ocasión va a salir la propuesta de usted Sra. Vale, de usted y ya van a entrar y se van a construir sus obras; yo creo que todos nos hubiéramos sentido alentados, la mía no pero la de mi compañero si, ya hay una atención de la delegación ya existe una voluntad política de resolver problemas pero si nos reunimos todos y nos reunimos a lamer nuestras heridas y decimos pues a mi no me han hecho nada como decía José Guadalupe a mi no me han hecho nada voy a luchar por afuera por mi solo, y siento que les voy a romper la boca si no me atienden; así sucede con todos.

Federico –obtienen las cosas por fuera y nada del Presupuesto Participativo, eso es un desgaste, que decimos ¿para qué sirve? Si no sirve.

Jorge –Empecemos decirte que no hemos logrado nada en términos generales, claro se han logrado pequeñas obras pero de todo lo propuesto es mínimo lo que se ha logrado, lo que ha logrado Margarita por su cuenta, la Sra. Vale y lo que hemos logrado por afuera es importante, entonces que quiere decir que el ciudadano integrante del EM es muy bueno, lo que no ha funcionado es el EM como tal, que no

ha tenido la atención necesaria –¿TAMBIÉN APRENDIERON MUCHAS COSAS COMO POR EJEMPLO CÓMO FUNCIONA LA ADMINISTRACIÓN Y LAS FALLAS QUE HAY EN ELLA?–

Federico –todo va enfocado a un mismo punto sobretodo la información que tienes, aquí, no la puedes canalizar a ningún lado si no a ese mismo punto.

Jorge –aquí aprendimos como funciona internamente, que los tiempos no son compartidos con una realidad; se aprende el engranaje pero no va a existir siempre, no hay una consecución del programa, entonces, –Federico – entonces el engranaje es el mismo.

Jorge –quien sabe pero que sucede, esto va recuerdo con las políticas del estado, por ejemplo, López Obrador ha hecho mucha promoción del pago de impuestos, ha captado los recursos que no se habían captado en muchos años, entonces, nosotros aprendimos a trabajar con los recursos que teníamos en el 2001 para el 2002.

Federico –en el 2002 no trabajamos en nada.

Jorge –seria la falta de respuesta a las promesas que se realizaban.

Federico –mas bien la falta de concretar lo que habían ellos propuesto en lo cual ellos nos invitaron a participar.

Jorge –la falta de respeto a las propuestas que se habían hecho.

Federico –pero propuestas de procedimiento y no de acción.

Jorge –yo creo que las dos, en determinado momento se nos dijo que nos íbamos a juntar con las comisiones de seguimiento de obra para intercambiar opiniones y nunca se llevo a cabo, eran propuestas de acción. Es muy importante la saturación de actividades a los integrantes del EM, había una reunión para establecer el Consejo Ciudadano (CC), había una reunión para establecer acciones de las licitaciones de la contraloría ciudadana y había una reunión para reunirse por primera vez en dos años con las comisiones de seguimiento de obra, pero las tres eran muy importantes para la gente que esta dentro de esto y las tres eran a la misma hora; hubo quien fue el caso de Herendida que dijo –perfecto llegamos con ustedes y les damos la información para que no tengan que desplazarse allí si hubo una concatenación de esfuerzos .

Federico –pero con lo otro ya no se dio.

Jorge –nos ha sucedido en muchos casos, esto es una desorganización.

Federico –es que la administración tiene muchas cabezas y cada una organiza lo que le conviene a ella, no le importa enterarse de cual es nuestro funcionamiento, como administración cada cabeza quiere sacar su trabajo y nosotros somos un órgano nada mas.

¿POR QUÉ HABIENDO TANTAS ORGANIZACIONES LOS INTEGRANTES DEL EM PERTENECEN A TODOS, POR FALTA DE CONVOCATORIA DE LA DELEGACIÓN HACIA LOS CIUDADANOS?

Jorge –porque es más fácil ya tienes convocados a unos, sabes que trabajan.

Federico –es la apatía también de la gente, quien más se puede enboletar yo he invitado a mucha gente a que participe en el EM y dice si, si voy y se me han acercado y me dicen ya no quiero estar en eso; así y les platico así es esto y nunca mas vuelven a llegar.

Jorge –pero es una apatía creada por la falta de resultados.

Federico –pero esa gente no ha visto resultados a penas va a empezar y no se involucra.

Jorge –si mira. El problema lo tenemos nosotros como población.

Federico –se habrá el espacio y no participamos.

Jorge –pero mira allí es el problema del cambio del régimen, siempre ha sido un régimen paternalista, papá gobierno ha hecho todas las cosas.

Federico –si, pero cuanta gente ha ido a la reunión que se hace en la pista de patinaje y cuantos se integran al EM se meten a los otros programas pero no se allegan a este, que es el principal, esta concatenado con los otros.

Jorge –pero mira porque no se integra al EM es por una razón sencillísima dime los logros palpables que ha tenido el EM logros que se vean, en cambio yo voy a decirte cuantos logros han tenido mujeres en lucha por Tlalpan y todas las famosa ONGs que hay en Tlalpan, ellas han tenido resultados por su parte por separado muchos mas resultados que ha tenido el EM por lo mismo prefieren trabajar por su cuenta o en su ONG, eso es lo que produce la apatía entre la gente, que si se obtienen resultados estaría mas dispuesta a colaborar, no totalmente pero escaria mas dispuesta eso es lo que siento yo.

¿CREEN QUE LA DELEGACIÓN HA HECHO ALGÓ PARA EVITAR CONFLICTOS COMO LO ES LA FALTA DE COMUNICACIÓN, LA FALTA DE RESPUESTA?, ¿ESTA HACIENDO ALGO PARA SOLUCIONARLO?

Federico –no aquí más que nada creo que ya nos dejo la responsabilidad porque la delegación, nos dice, yo les reúno cuando tenga algo que informarles y aquí nosotros no estamos organizados el problema es de nosotros.

Jorge –yo siento un poco diferente que FEDE por que por principio de cuenta tu pregunta se me hace muy cerrada no es la delegación sino las autoridades la delegación seria una entidad y las autoridades son muchas, si habláramos de las acciones que ha hecho Manuel para tener mayor acercamiento con nosotros, las ha tenido, si hablamos de Luz María las ha tenido, cada quien lo ha hecho por separado lo cual ha disgregado esfuerzos si hubiera sido todos de común acuerdo todos en unidad seria perfecto, no es la delegación si no las autoridades si han hecho por acercarnos mas si han hecho por resolver los problemas pero hasta la medida de sus fuerzas pero individualmente lo cual ha

producido choques entre la comunicación entre ellos.

¿CUÁLES SON LOS OBSTACULOS A LOS QUE SE HA ENFRENTADO EL EM?

Federico –a la concreción de las obras, dificultad que te desmoraliza, que te aparta de la misma comunidad porqué para que sirve estar perdiendo el tiempo.

Jorge –sería la falta de respuestas concretas las peticiones y la abatía de la ciudadanía.

¿CÓMO DEBERÍA DE SER LA RELACIÓN GOBIERNO-CIUDADANÍA?

Jorge –debería basarse en la igualdad de principios y de conceptos por el hecho de que, por ejemplo, nuestro principio fundamental es resolver las problemáticas que existan en nuestro entorno que lo mismo fue para la delegación resolver la problemática no presentar un precedente de política. Si nosotros llegamos a esto y hemos platicado con Roberto Morales, fue por resolver las problemáticas que tenemos en nuestro entorno entonces si yo estoy trabajando mucho, al dual que la delegación, yo requiero la atención; entonces, deberías resolverme mi problemática porque esto permitirá que otra gente que tuviera problemáticas se acercaría a ella al EM, porque, serian resueltos los problemas pero también, seria conveniente que siga siendo una relación de igualdad, porque habría que verse la factibilidad tanto de trabajo, como económicamente de las obras y sobre todo social.

Federico –yo que no permite que se tenga una relación mejor con la delegación es el hecho de que, las leyes traban mucho, para poder realizar una obra se tiene que ver a 1,2 o 3 o a 4 personas, ya esta pero no se tiene en dinero, no esta; esto va dificultando el marasmo burocrático que impide una buena relación, pero porque las mismas leyes ha si están, para mejorar tendrían que cambiar las leyes y que las acciones sean mas ágiles.

Jorge –si desengrosar, ese marasmo burocrático es de vital importancia para lograr una mejor relación.

Federico –si, porque cuando tu vas es si esto, pero es que esto, tienes que presentar un anteproyecto y lo mandamos lo ve el jefe delegacional, luego el jefe de gobierno y no se puede; después i lo aprueban que falta dinero, que falta esto, eso no da una buena relación.

¿CÓMO ES LA RELACIÓN CON SUS VECINOS?

Federico –nada mas no se les informa, yo ya no les informo les digo vayan a las asambleas, vayan a las votaciones y ya yo, ya no me “enboleto” mas al principio, si, pues vamos hacer esto, vamos a proponer, andaba de vocero de la delegación; ahora, en cuanto al proyecto que la delegación haga su chamba y yo hago la mía, pero ya no es el prometer algo que no vas a cumplir, yo porque el respaldo

que es la delegación no me da ese respaldo.

Jorge –yo creo que ha sufrido un cambio y se ha deteriorado un poco porque al inicio cuando se comenzó a platicar con tanto entusiasmo de lo que iba hacer y todo esto, la gente creyó mucho tanto en mi como en la relación existente con la delegación y por lógica de las políticas de gobierno al no ver resultados completos, en mi caso muy personal, la gente ha dicho ahí esta todo lo que te habían prometido no se hizo nunca; si es una relación de mas vecinos y no de vecindad impuesta por una construcción, es una interrelación de amistad añeja.

Federico –por eso a él si se le desgasta y en mi caso no.

¿ESTA RELACIÓN AFECTA SU VIDA PERSONAL?

Jorge –en mi caso personal mucho porque me he visto obligado a ir con la gente y mostrarle papeles y decirles miren ya solicite esto, se pidió esto, la delegación tiene problemas para realizarlo y tengo que estar disculpando unas políticas que yo no entiendo –¿LA GENTE YA NO CREE EN USTED?- si pero hay un pequeño recelo que forma una pequeña duda y si se mete en esto y no le resulta la relación se deteriora un poco y lo he visto en otros acsos como es el caso de Margarita que ya esta buscando resolver sus problemas por otros lados, se regresa a sus actividades y empieza a jalar gente y empieza a obtener resultados, recobra la confianza pero sigue un pequeño tinte de inseguridad.

¿SUS VECINOS AL SABER QUE PERTENECEN AL EM SE ACERCAN MAS A USTEDES?

Ambos contestan que no. Les pregunte que si ellos eran los que se tenían que acercar a los vecinos y me contestaron que “totalmente”. Del mismo modo les pregunte que si participaban en los programas del PIT como EM a lo que contestaron que no y Federico dice –muchos integrantes del EM pertenecen a programas del PIT pero no se mezcla.

¿QUÉ HARIAN PARA QUE MAS VECINOS SE INTEGRARAN EN EL EM?

Federico –cambiarles el cerebro.

Jorge –seria demostrara de alguna forma que si hay un cambio en el país que si esta cambiando, luchar por que las autoridades cumplan su compromiso de campaña de acción y exigirles que los cumplan.

Federico –eso es ideal.

Jorge –no creo que lo he hecho he exigido.

Federico –las promesas de campaña nunca se cumplen; si tu quieres hacer cambiar a la gente diciéndoles prometió esto y si lo cumplió, ni aun así van a cambiar no va ha ser gente participativa.

Jorge –quien sabe mira yo creo que aunado a esto iría la concientización.

Federico –te lo voy a demostrar, con la lana que da la procuraduría social a las unidades habitacionales, la 1ra obra del 2002 y la gente ni se entero, para la 2da. Ocasión de 175 departamentos asistimos 4

personas nada mas aunque ya habían visto resultado en una obra, ni así, se les olvida, no asisten y la delegación los invito casa por casa, yo entregue convocatoria casa por casa -¿ES APATÍA?- Es eso no se les puede cambiar y esto que es palpable, hora lo otro que es una propuesta quizá pegue, quizá no.

Jorge -si volvemos ha salir, son casos muy distintos el caso de Federico es difícil, es preocupante, que en una ciudad citadina es difícil que la gente pueda participar, los pueblos, las zonas rurales , halla la reclaman a Benjamín,

Federico -aquí no hay nadie que me reclame a mi y -¿COMO ACTUARIA SI LE RECLAMARAN?- pues a la delegación.

Jorge - a mi si me reclaman y a llegado el momento en que me voy a comprar una mascara porque hay muchísima gente que me reclama, ayer en la noche me reclamaron y me pidieron que hiciera un oficio dirigido a alguien de la delegación por la inseguridad que se esta viviendo por cosas que ha hecho la delegación, sus malos manejos y es muy común que me digan, ahí esta no que iban a venir a hacer tal cosa, no lo hicieron.

¿CÓMO DEFINIRIA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO?

Federico -como una oportunidad que se da para medir la madurez de la población, en la cual no estamos a la altura, porque de la delegación de las 5 zonas estamos participando 30.

No hay madurez, no se en que grado sea la exigencia de la gente para participar o que tanto es la benevolencia de la autoridad, yo creo que mas bien que es voluntad que exigencia.

Jorge -yo lo vería como un proyecto de escritorio, muy bueno, que necesita adecuaciones para llevarlo a cabo y lograr frutos en una relación gobierno-ciudadanía.

Federico -es un proyecto para evaluar el proyecto, es bueno porque lo que no son buenos es la gente.

Jorge -yo le haría una adecuación, si fuera quien esta poniendo en marcha el programa, hablaría con mi coordinador territorial y diría haber cuantos son ustedes vamos a concientizarnos bien, de que es el proyecto del PP, que lo mismo sepan todos y después que cada uno fuera con los vecinos y convocaran a una reunión vecinal y le expliquen que es el PP y así por toda su UT que trabajaran sábados y domingos, como lo hace la gente de López Obrador y se les explica y después de hacen reuniones mas amplias una vez ya concientizada la gente o bueno informada de lo que es y se les propone que pasen a participar a pertenecer a los EM y después al seguimiento de obras - ¿SON LAS ADECUACIONES QUE SE TENDRIAN QUE HACER?-

Federico -pero tendrías que tener un presupuesto, para gente, la gente que tiene la coordinación no da para hacer reuniones; 1ro tendrían que ir a cada una de las viviendas de una UT y después

reunirse como el PIT y la gente no asiste, entonces lo que propones es hacer 3 o 4 visitas, para que puedan reunirse no hay gente suficiente; si cuando hacíamos los recorridos cuanto tiempo nos llevábamos y éramos bastantes, no es factible.

Jorge –habría que ver el grado de factibilidad.

Federico –no hay voluntad de hacer una labor social.

Jorge –yo creo que hay mucho de ello, pero no se trata de encontrar los problemas, si no todo seria problemas, se trata de buscar soluciones, la solución ideal es la que te exprese; pero si pensamos que la gente es apática y nunca va a asistir, no se puede hacer.

¿EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO HA TENIDO LOGROS?.

Federico –si, el conocer mas gente.

Jorge –si se considera, haber conseguido un premio en el CIDE y obtener un reconocimiento si ha tenido el reconocimiento de autoridades superiores, definitivamente ha logrado que la gente verdaderamente comprometida siga estando ahí y siga aprendiendo y reafirme su conciencia social de clase, no los que se esperaban.

Federico –si porque las obras que hallan hecho son muchas son de pésima calidad, pero dices ya luchamos por esto y no quedo bien; entonces son logros a medias en cuanto a obras.

Jorge – son logros que se tienen que mantener es muy importante, me gustaría que Margarita, Federico, la Sra. Vale continuaran con sus deseos de colaboración y de apoyar el engrandecimiento de esta masa ciudadana participativa, yo pediría que los logros que es Margarita, Ma. De Jesús, Federico, son todos ellos el logro humano, participativo que se les fomentara, que se les protegiera y que se les cuidara; no estoy pidiendo salarios es sin retribución económica pero si de manera alentaría; esta participación, si ha habido logros, mínimos pero ha habido.

¿EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO NECESITA DE LA PARTICIPACION CIUDADANA Y DEL EQUIPO DE MONITOREO?.

Federico –no como EM pero si como ciudadanía, que toda la ciudadanía dijera vamos a participar, vamos a votar, no necesitamos de un EM, se necesita un EM que hace lo que la ciudadanía no hace.

Jorge –tendría que haber si no el EM, alguna figura ciudadano, algún ejercicio ciudadano de participación.

Federico –es que todo esto se haría con la participación del cuidando estar integrado así la gente responde no se tendría nada que hacer con un grupo.

¿SI LA GENTE NO FUERA APATICA NO EXISTIRIA LA NECESIDAD DE UN EM?

Federico –si no fuéramos tan apáticos tendríamos otro gobierno desde ahí empieza, si lo hacen mal es porque estamos permitiendo que lo hagan mal, nosotros tratamos de incrustarnos para presionar que las

cosas se hagan bien, porque las cosas no se están haciendo bien.

¿QUÉ ES LA DEMOCRACIA?

Federico –es la oportunidad que se le da a la gente o que ella misma tiene y no la aprovecha para a partir de ello pueda lograr todo lo que quiera con sus aciertos y errores, pero cada vez ir mejorando cada una de las situaciones.

Jorge –es la democracia actual o ideal, la democracia en la actualidad es una palabra que en la actualidad se utiliza dentro de la demagogia, se utiliza demagógicamente, esta quedando demostrada y mas en tiempo de guerras que es la manipulación del pueblo por las clases políticas elevadas.

¿CREÉ QUE EL PP IMPULSO LA DEMOCRACIA?

Federico –la democracia es para tomar decisiones de quien te representa aquí como partido, si vuelve a ganar el PRD pero no como PP, yo creo que en una mínima parte el PP incide en eso, educa pero no hace la democracia.

Jorge –fue un buen intento de impulso a la democracia real.

¿SERIA BUENO QUE LA PROXIMA ADMINISTRACION RETOME EL PP?

Federico –si que con las observaciones que se haga, que se implemente de mejor, manera que se comprometa a cumplir lo que vaya prometiendo.

¿TRABAJARIA CON LA PROXIMA ADMINISTRACION DENTRO O COMO CIUDADANO?

Federico –depende el proyecto, en este mismo programa participaría si tuviera el tiempo, si sigo teniendo tiempo participaría y si voy a tener la oportunidad para presionar para que se mejoren las cosas si participaría.

Jorge –si definitivamente siempre y cuando no fuera coartada mi libertad de expresión.

¿QUÉ OPINAN DEL CONSEJO CIUDADANO?

Jorge –es un nuevo intento de aglutinación de esfuerzos de los ciudadanos comprometidos con su entorno.

Federico –es una nueva oportunidad que nos damos para poder hacer algo por nuestra comunidad.

¿QUÉ FUNCIÓN TENDRÍA EL CONSEJO, SERÍAN LAS MISMAS QUE EL EM?

Federico –prácticamente si, nada mas estamos viendo obras, tendríamos que estar inmersos en toda la operación de la administración pública, en lo que se va hacer, vas hacer esto déjame que te proponga yo; lo veremos desde esta perspectiva.

Jorge –definitivamente lo que esta buscando es un apoyo ciudadano desde las bases desde el territorio para que las autoridades resuelvan las problemáticas de su territorio, no seria ni un supervisor de las autoridades ni un supervisor de las autoridades ni un trabajador de las

autoridades, sería una instancia que propusiera acciones de gobierno para la solución de problemas territoriales.

¿QUÉ ACTIVIDADES REALIZARÍAN EN CONSEJO?

Federico –tendríamos que formar parte de algunas de las comisiones de información y formación de actividades.

¿ES UN HECHO QUE SE FORME EL CONSEJO?

Jorge –es un hecho que se esta intentando hacer.

Federico –hasta a horita hay buenas intenciones por parte de la autoridad, alcanzaran los tiempos de que esa buena voluntad nos permita concretarlo o llegara una nueva autoridad que nos trunque o nos permita continuar.

¿QUÉ ES LA CORRESPONSABILIDAD?

Federico –la responsabilidad que tienen tanto la autoridad como la ciudadanía que se haga lo correcto.

Jorge –hasta este momento se ha manejado mucho el concepto de responsabilidad ciudadana pero no se ha manejado de igual forma, la responsabilidad oficial, debe concretarse y convertirse en una verdadera corresponsabilidad del ciudadano para informar o proponer acciones y responsabilidad de las autoridades de evaluar y apoyar estas acciones ciudadanas en caso de ser requerido su apoyo.

¿EN EL CONSEJO SE HABLARIA DE UNA CORRESPONSABILIDAD?

Federico –no ahí la responsabilidad sería de la autoridad porque nosotros no vamos hacer nada, aquí ellos van a tener su responsabilidad y nosotros vamos atener nuestra responsabilidad.

Jorge – es que es esto, si existe.

Federico –no es una corresponsabilidad, tu tienes tu responsabilidad yo tengo la mía, mi responsabilidad sería darte todos los materiales, tu responsabilidad sería hacer la obra, mi responsabilidad como consejo ciudadano es decir sabes que lo mejor para que lleves a cabo lo que estas haciendo es que lo hagas de esta forma, si lo hace de otra forma yo ciudadano te voy a estar reclamando.

Jorge –vamos a traducirlo al CC, mi responsabilidad sería estar dentro de una comisión sería el trabajar para que esa comisión tuviera el alcance necesario para proponer a la autoridad algunas acciones, las mejores en ese momento. La comisión sería el proponer las acciones al pleno de la asamblea, tendría su responsabilidad de entregarle todos estos estudios realizados a las autoridades, la autoridad tendría la responsabilidad de estudiarlas y llevarlas a cabo y el pleno de la asamblea del consejo tendría la responsabilidad de seguir las acciones que derivaran de ello, para resolver la problemática. Si habría una cierta corresponsabilidad dentro de los límites establecidos de gobierno ciudadanía pero si tendría que ser una corresponsabilidad.

Federico – en quien va a recaer la cuenta de algo malo en la autoridad, en nosotros recibiríamos crítica porque se haría como nosotros

queríamos y quedo mal, la responsabilidad la tiene la autoridad, como consejo únicamente vamos a aconsejar.

Jorge –si yo creo que en determinado momento el termino corresponsabilidad esta planteado mal, responsabilidades inherentes a sus funciones, entonces seria.

Federico –no seria corresponsabilidad serian responsabilidades de cada uno.

Jorge –de sus acciones

Federico –si mis acciones son aconsejarte y tus acciones son materializarlas.

Jorge – se evitaría el coo.

¿CREÉN EN LA PARTICIPACION CIUDADANA?

Federico –no y estoy participando, pero no puedo hablar por todos.

Jorge –si yo si creo en una PC entrecomillada, no a los niveles que seria deseable pero si existe un inicio de PC, un germen.

¿QUÉ HARIAN PARA AUMENTARLA?

Federico –platicar, platicar con la gente por un lado nosotros y por otro las autoridades que hagan una buena difusión de machacamiento de que la gente tienen que participar.

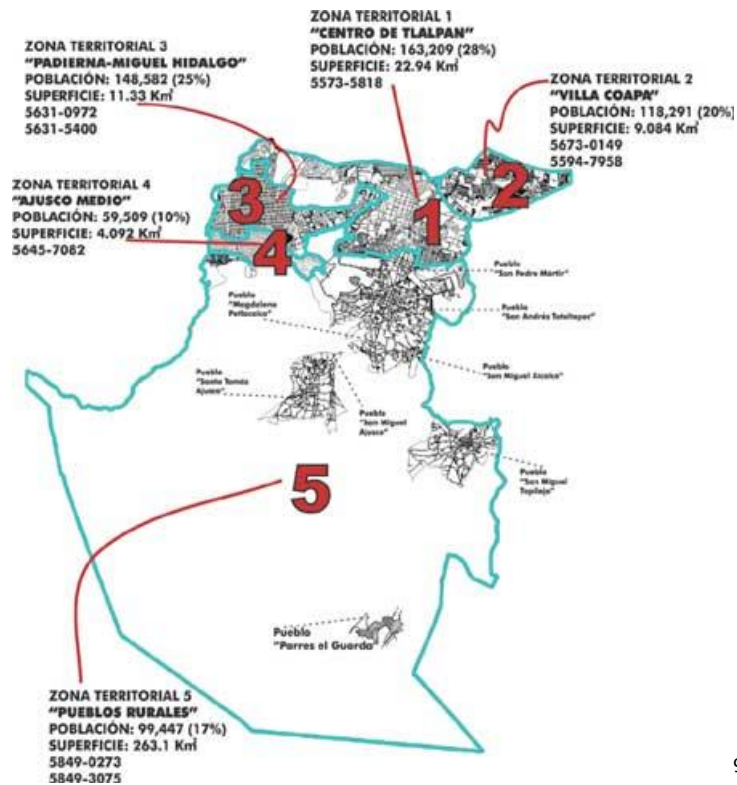
Jorge –tenemos que romper con la apatía y el paternalismo que ha existido.

Asamblea Presupuesto Participativo 2002



91

División Territorial de Tlalpan para aplicar el Presupuesto Participativo



92

⁹¹ Jefatura Delegacional en Tlalpan, <http://www.tlalpan.org.mx>.

⁹² Jefatura Delegacional en Tlalpan, <http://www.tlalpan.org.mx>.

BIBLIOGRAFÍA

- Ai Camp Roderic, "Cultura política y organizaciones sociales en México", *Encuentro gobierno y sociedad*, México, Gobierno del Estado de México, No.4, año 2, julio-septiembre, 1999
- AIEM. Encuentro gobierno y sociedad, México, Gobierno del Estado de México, No. 3, abril-junio, 1999.
- Arredondo Ramírez Vicente, "Procesos de Institucionalización"; *Encuentro gobierno y sociedad*, México, Gobierno del Estado de México, No. 4, año 2, julio-septiembre, 1999.
- Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), <http://www.cide.com.mx>.
- Centro de Servicios Municipales "Heriberto Jara" A.C. (CESEM), <http://www.cesem.org.mx>
- Centro de Servicios Municipales Heriberto Jara, "Reflexiones sobre la relación gobierno-sociedad", *Encuentro gobierno y sociedad*, México, Gobierno del Estado de México, No. 4, año 2, julio-septiembre, 1999.
- Coggiola Osvaldo, El programa de la "internacional rebelde", El Presupuesto participativo en Acción, Internet
- Contreras Bustamante Raúl, "La ciudad de México como Distrito Federal y Entidad Federativa. *Historia y Perspectiva*". Porrúa, México.

-
- Dahl Robert A. "Los dilemas del pluralismo democrático, Autonomía versus control", *En busca de la democracia municipal. La participación ciudadana en el gobierno local mexicano*, El Colegio de México. México, 1995.
 - Damián Espinosa Gisela. "Mujeres del movimiento urbano popular. 1998-1985", *En busca de la democracia municipal. La participación ciudadana en el gobierno local mexicano*, El Colegio de México, México, 1995.
 - Díaz Amador, María del Carmen, *La producción Social de la Ciudadanía Política en México*; México, Colegio de México, junio; 1998.
 - GRAJEDA Ella, "Frena el manejo de recursos a delegados", *El Universal* Sección Ciudad 19 de mayo 2001, Página 4B.
 - Guerrero Gutiérrez Eduardo, "Sociedad Civil", *Nexos*, México, No.289, enero, 2002.
 - http://www.tadb.org/etica/documentos/ve_gen_presu.htm, "Presupuesto Participativo y el Estado", noviembre 2003.
 - <http://habidad.aq.upm.es/bpn/bb049.html>, julio 2003
 - <http://www.conapo.gob.mx/transparencia/16.htm>, agosto 2003.
 - <http://www.morriderir.com/capitais.gif>, febrero 2004.
 - <http://www.presupuestoparticipativo.com/Docs/ExpPortoAlegre.htm>, diciembre 2003
 - <http://www.tlalpan.df.gob.mx/tlalpan/geografia/zonas.html>, octubre 2003

-
- <http://www.um.es/dp-politicadministracion/documentos/consejo.PDF>, octubre 2003.
 - Jefatura Delegacional en Tlalpan, <http://www.tlalpan.org.mx>.
 - La experiencia del Presupuesto Participativo de Porto Alegre (Brasil), <http://habitat.aq.upm.es/bpal/bp049.html>, octubre 2003.
 - López Y Rivas Gilberto, "Ciudadanía y presupuesto participativo", *La Jornada* Sección Opinión. 22 de junio 2001, Página 17.
 - López y Rivas Gilberto. "Tlalpan primer año de gobierno 2ª rendición de cuentas", Jefatura Delegacional en Tlalpan, Noviembre 2001.
 - Maestre Agapito, "La cuestión democrática: para explicar la transformación de la política". *Metapolítica*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Vol.1 No. 4, octubre-diciembre, 1997.
 - Merino Mauricio, En busca de la democracia municipal. La participación ciudadana en el gobierno local mexicano, 1995, El Colegio de México. México DF. Pp.9-103.
 - Morales Noble Roberto y otros, *Informe de Obra por contrato 2001 Programa de Obra por contrato 2002*, Jefatura Delegacional en Tlalpan, Septiembre 2002
 - Morales Noble Roberto, *Hacia un Presupuesto Participativo Juntos Decidamos*. Manual de Apoyo, Jefatura Delegacional en Tlalpan, Junio 2001.

-
- Paz Cuevas, "La participación ciudadana municipal en México: factor para el desarrollo y la eficiencia gubernamental", *Estudios Políticos Medellín*, No. 20, enero – abril, 1999
 - Paz Cuevas, Sistema Político Mexicano.
 - Proyecto Político Estratégico, Delegación Tlalpan, México, 2002.
 - Ramírez Márquez Celia, "Informe de Obra por Contrato" *Hacia un Presupuesto Participativo*, México, Delegación Tlalpan, 2002.
 - Rangel Alejandra. "Amelia Mata: liderazgo femeninos y demandas populares", *En busca de la democracia municipal. La participación ciudadana en el gobierno local mexicano*, El Colegio de México. México, 1995.
 - Romero Ricardo, "Presupuesto Participativo y las Formas de Recuperar la Democracia", <http://www.presp.com/docs/seminariopont.htm>, diciembre 2003.
 - Sánchez Mejorada Ma. Cristina y Torres Mora Ma. Teresa. "Ya ves chaparrita, las mujeres no la hacen". Participación de la mujer en la organización vecinal de una colonia popular, *En busca de la democracia municipal. La participación ciudadana en el gobierno local mexicano*, El Colegio de México, 1995.
 - Santiago Aníbal, "Harán vecinos su presupuesto", *Reforma Sección Ciudad*. 22 de junio 2001. Página 4B.
 - Tarso Genro y U de Souza, "Presupuesto Participativo: La experiencia de Porto Alegre", http://www.ttadb.org/etica/documentos/ve_gen_presu.htm.

-
- Tejerá Gaona Héctor, "Estrategias de campaña, demandas ciudadanas y geografía electoral", *La geografía del poder y las elecciones en México*, México, IFE/Plaza y Valdés, 2000.
 - Torres Gabriel. "Política cotidiana y gestión municipal". *Ciesas*, 1995.
 - Vélez Andrade Aydee, "Manual de apoyo" *Hacia un Presupuesto Participativo Juntos Gobernando*, Junio 2002
 - Vélez Andrade Aydee, "Programa de Construcción por Obra Primera Etapa", *Presupuesto Participativo*, Jefatura Delegacional en Tlalpan, Mayo 2001.
 - Ziccardi Alicia, *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital, México*, IIS/Porrúa, 1998.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. ¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO?	7
1.1 ANTECEDENTES, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN BRASIL.	9
1.1.1. OBJETIVOS	12
1.1.2. PROCEDIMIENTOS	13
2. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN TLALPAN.	21
2.1. EN TLALPAN ¿QUE ES EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO?.	21
2.1.1 PROCEDIMIENTO FORMAL	25
2.1.2 ¿CÓMO FUNCIONA?	28
3. CREACIÓN DE EQUIPOS DE MONITOREO EN TLALPAN.	37
3.1 ¿QUÉ SON LOS EQUIPOS DE MONITOREO?	39
3.1.1 ¿QUÉ GENTE PARTICIPA?	48
3.1.2 RELACIÓN GOBIERNO-CIUDADANIA	54
4. MÁS ALLÁ DE LO EQUIPOS DE MONITOREO.	61
CONCLUSIONES	73
ANEXOS	79
BIBLIOGRAFÍA	95
ÍNDICE	100